



Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2018

CHUBB

Chubb
Fianzas
Monterrey
Aseguradora de Caución, S.A.

(antes ACE Fianzas Monterrey, S.A.)

CUSF.- Capítulo 24.2.2.

Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF)

Apartados y Anexos

Apartado	Título
I.	Resumen Ejecutivo
II.	Descripción general del negocio y resultados
III.	Gobierno Corporativo
IV.	Perfil De Riesgos
V.	Evaluación De La Solvencia
VI.	Gestión de capital
VII.	Modelo Interno
VIII.	Anexo Información Cuantitativa

I. Resumen Ejecutivo

2018 fue un año de grandes retos, Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caucción, S.A. (antes ACE Fianzas Monterrey, S.A.), en lo sucesivo CHFM, a partir del primero de enero inició operaciones como la sociedad resultante de la fusión en la que Chubb de México, Compañía Afianzadora, S.A. de C.V., fue la sociedad fusionada en ACE Fianzas Monterrey, S.A. como sociedad fusionante, el 25 de octubre de 2017, mediante oficio número 06-C00-41100/60194 la CNSF autorizó dicha fusión.

Lineamientos Operativos

La Institución se rige bajo un esquema de Gobierno Corporativo en el marco de la CUSF encabezado por el Consejo de Administración con el apoyo de los respectivos Comités entre los que se destaca el Comité de Auditoría por ser el encargado de vigilar el apego a las políticas internas y por ende a la normativa.

Principales Indicadores

Entre los principales indicadores regulatorios tenemos a los siguientes:

	2018	2017
Base de Inversión	2,509,789,896	1,878,934,848
Sobrante	1,110,132,563	1,321,440,850
Fondos Propios Admisibles	1,110,132,563	1,321,440,850
Requerimiento de Capital de Solvencia	245,642,160	228,689,759
Margen de Solvencia	864,490,402	1,092,751,091

Tipo de Cambio	19.6512
Inflación	4.83

La Institución tuvo una Emisión de 2,456 millones con una participación de mercado del 21% vs un 20.3% del año anterior, lo que demuestra la estabilidad que la institución tiene en el mercado, siendo la primera en emisión total y la primera a nivel sector en el ramo III (administrativas) con una participación de 25,9% del mercado.

Los contratos de Reafianzamiento como parte de la estrategia de la compañía para dispersar los riesgos asumidos representaron 1,741 millones, el Costo de Adquisición fue del orden de 173 millones a favor con una Siniestralidad de 51 millones.

A continuación se presenta el Estado de Resultados.

	31-dic-18	31-dic-17
Primas Emitidas	2.456	2.305
Primas Cedidas	1.741	1.547
De Retención	715	757
Incremento Neto de la RFV	46	1
Primas de Retención Devengadas	670	756
Costo Neto de Adquisición	(173)	(188)
Costo Neto de Siniestralidad	51	43
Utilidad (Pérdida) Técnica	791	902
Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	96	57
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	12	11
Utilidad (Pérdida) Bruta	707	856
Gastos de Operación Netos	341	285
Utilidad (Pérdida) de la Operación	366	572
Resultado Integral de Financiamiento	171	158
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	540	734
Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	163	191
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	376	543

*Las cifras de 2017 se presentan sumando a las 2 Afianzadoras



Criterios contables

Los Estados Financieros están preparados con apego a la normatividad que aplica a las instituciones de Seguros y Fianzas, así como a las normas de información financiera aplicables. El Comité de Auditoría y el Consejo de Administración aprueban los cambios en las políticas que pudieran presentarse. Los Estados Financieros son dictaminados por un especialista en la materia aprobado por la CNSF.

Dictámenes

Las Reservas Técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Fragoso, miembro de la sociedad denominada Consultores Asociados de México, S.A.

Los Estados Financieros de la Institución fueron dictaminados por el C.P.C. David Alejandro Sánchez Valenzuela, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C

Con fecha 10 de Agosto de 2018 la calificadora Moodys otorgó a la institución la calificación Aa1 en escala nacional (*Moody's* utiliza modificadores numéricos 1, 2 y 3 en cada categoría de calificación genérica de Aa.mx a Caa.mx. El modificador 1 indica que las obligaciones se clasifican en el extremo más alto de su categoría de calificación genérica).

En 2018 la Institución tuvo la visita de la CNSF con motivo de la conversión a Aseguradora de Caución obteniéndose una opinión favorable.

II. Descripción general del negocio y resultados.

b) Del negocio y su entorno

1. La situación jurídica y el domicilio fiscal;
2. Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz;
3. Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada.

CHFM, con domicilio fiscal en Edificio Capital Reforma, Avenida Paseo de la Reforma 250, Torre Niza, Piso 15, Col. Juárez, Ciudad de México, C.P. 06600, México; es una Institución de Fianzas constituida de conformidad con las Leyes Mexicanas, autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para practicar operaciones de Fianzas en los siguientes ramos y subramos:

I. Fianzas de fidelidad, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) Individuales, y
- b) Colectivas;

II. Fianzas judiciales, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) Judiciales penales;
- b) Judiciales no penales, y
- c) Judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores;

III. Fianzas administrativas, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) De obra;
- b) De proveeduría;
- c) Fiscales;
- d) De arrendamiento, y
- e) Otras fianzas administrativas;

IV. Fianzas de crédito, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) De suministro;
- b) De compraventa, y
- c) Otras fianzas de crédito, y

V. Fideicomisos de garantía, en alguno o algunos de los subramos siguientes:

- a) Relacionados con pólizas de fianza, y
- b) Sin relación con pólizas de fianza.

Lo anterior, mediante el oficio 102-E-366-DGSV-I-C-a-4282 del 28 de diciembre de 1990; sujeta a la inspección y vigilancia por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

El 1 de Enero de 2018, CHFM inició operaciones como la sociedad resultante de la fusión en la que Chubb de México, Compañía Afianzadora, S.A. de C.V., fue la sociedad fusionada en ACE Fianzas Monterrey, S.A. (hoy CHFM) como sociedad fusionante.

CHFM mantiene una situación de acreditada solvencia, de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, que establece "... mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales...", pudiéndose comprobar su situación regulatoria histórica a través de la información publicada en la página Web de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas: <http://www.gob.mx/cnsf> en la liga de "Acciones y Programas, Instituciones y Sociedades Mutualistas, Información Financiera". Dicha información es pública de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y normativa aplicable.

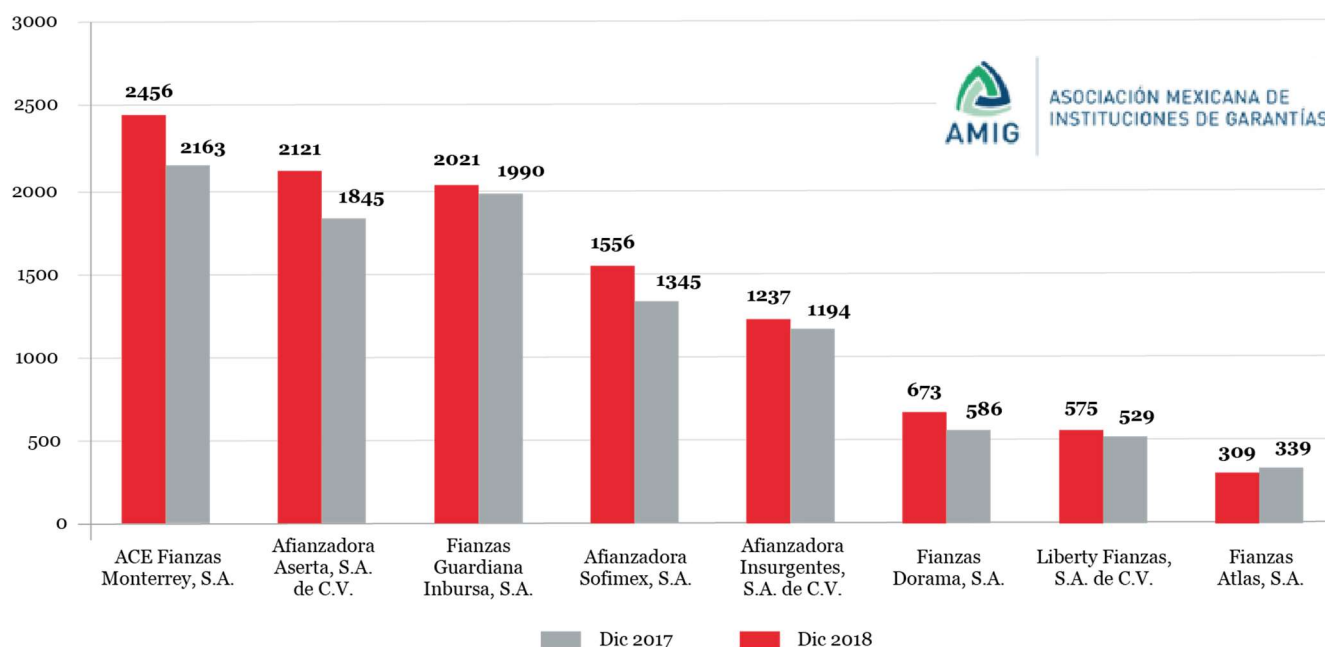
Conforme al libro de Registro de Acciones de CHFM, los accionistas y el porcentaje de su participación se encuentra conformado de acuerdo con la siguiente matriz:

Accionista	Porcentaje de participación
FM Holdco LLC	99.90004998 %
Chubb Global Financial Services Corporation	0.049975012 %
AFIA Finance Corporation.	0.049975012 %

- Los principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior;

CHFM logró en 2018 una participación de mercado del 21% vs un 20.3% del año anterior, lo que demuestra la estabilidad que la institución tiene en el mercado, siendo la primera en emisión total y la primera a nivel sector en el ramo III (administrativas) con un 25,9% del mercado.

Primas Emitidas diciembre 2018 vs. diciembre 2017



5. Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa
Es importante mencionar que CHFM en 2018 ya operó como una nueva entidad como resultado de la fusión con la institución Chubb de México Compañía Afianzadora, S.A. con lo que se solidificó aún más su posición de liderazgo en el mercado afianzador.
6. Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo

Este 2018 ha marcado la historia de CHFM en forma importante, ya que inició operaciones como una entidad fusionada, con la estrategia de fusión, se abrieron extraordinarias posibilidades de negocio, los retos adicionales se han enfrentado durante ese año con éxito. En 2019 seguiremos con nuestro enfoque de calidad de suscripción y servicio superior buscando la excelencia y dirigiendo todas nuestras actividades a la entera satisfacción de nuestros clientes, es una constante que nos asegura que la calidad de servicio que reciben nuestros afianzados es la mejor del mercado.

Los resultados de la Compañía fueron satisfactorios considerando la intensa guerra de precios y la disminución de obra pública, que continúa afectando al mercado afianzador provocando un estancamiento del mercado.

Para este 2019 CHFM tiene una serie de retos como la puesta en marcha del Seguro de Caucción cuya autorización nos fue otorgada el 1 de febrero del presente año, con el cual nuestra compañía espera estar en la vanguardia del mercado, a fin de ir consolidando este ramo. Así mismo seguir teniendo la preferencia del sector y continuar siendo el líder en emisión y sobre todo en nuestro mercado meta del ramo administrativo, buscando siempre dar un excelente servicio cuidando como siempre la calidad de suscripción a fin de que la operación se traduzca en una excelente rentabilidad para nuestros accionistas.

7. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberá incluir una descripción de la estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales;

La Institución CHFM forma parte de un Grupo Empresarial conformado por la Institución denominada Chubb Seguros México, S.A., las cuales son controladas de forma indirecta por la entidad extranjera Chubb Limited.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos con esta compañía son como se muestra a continuación:

	2018		2017	
Por cobrar:				
Chubb International Management Corporation	\$	-	\$	11,945,236
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.		-		-
ACE Seguros, S. A.		-		300,500
ABA Seguros, S. A. de C. V.		-		245,145
Inacomb, S. A. de C. V.		7,954,605		-
Chubb de México Compañía de Seguros		1,719,204		-
Chubb de México Compañía Afianzadora		0		0
	\$	9,673,809	\$	12,490,881
Primas por Cobrar:				
ACE Seguros, S. A.	\$	0	\$	0
ABA Seguros, S. A. de C. V.		0		31,875
Chubb Seguros México, S. A.		128,149		0
	\$	128,149	\$	31,875

Por pagar:

Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	\$	22,840,120	\$	13,470,149
Cover Direct Inc		21,587,501		8,302,354
Operadora FMA, S. A. de C. V.		-315,974		0
Inacomb, S. A. de C. V.		0		282,182
Inacomb, S. A. de C. V.		0		191,908
	\$	<u>44,111,647</u>	\$	<u>22,246,593</u>

Al 31 de diciembre de 2018 la subsidiaria que se consolida es:

	Porcentaje de participación	Moneda Subsidiaria (%)
Operadora FMA, S. A. de C. V. (Operadora FMA)	99	Peso

A continuación se muestra cierta información financiera de la inversión en subsidiaria que se incluyen en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

Activos circulantes	37,973,081
Activos no circulantes	1,938,247
Pasivos circulantes	5,699,231
Ingresos del periodo	3,835,573
Utilidades o pérdidas netas del periodo y acumuladas de periodos anteriores	19,586,080

b) Del desempeño de las actividades de suscripción

1. Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica;

La institución presenta ingresos por prima directa en el ejercicio 2018 por \$ 2,407,156,074 el cual representa un incremento del 11.3 % en relación al ejercicio anterior que fue del orden de \$2,162,578,048, dicho ingreso de las primas directas de afianzamiento se segrega conforme a los siguientes ramos:

Ramo/ Subramo	Importe
Fidelidad	51,746,100
• Individual	5,443,375
• Colectivo	46,302,724
Judiciales	47,556,149
• Penales	349,849

• No Penales	45,682,671	
• Que amparen a los conductores de vehículos automotores	1,523,629	
Administrativas		2,203,373,913
• De Obra	1,225,590,900	
• De Proveeduría	558,579,711	
• Fiscales	269,046,058	
• De Arrendamiento	34,788,698	
• Otras Fianzas Administrativas	115,368,545	
Crédito		104,479,913
• De Suministro	107,446,191	
• De Compraventa	406,800	
• Financieras	0	
• Otras Fianzas de Crédito	-3,373,079	
Total General		2,407,156,074

A continuación se presenta cuadro por Área Geográfica de la emisión directa 2018

Entidad	Importe
Aguascalientes	44,573,872
Baja California	42,898,644
CD MÉXICO	1,135,815,240
Cd. Victoria	7,993,106
Chiapas	7,496,063
Chihuahua	88,007,066
Coahuila	43,598,627
Estado de México	60,165,417
Guanajuato	72,041,464
Jalisco	201,116,699
Michoacán	20,412,538
Nuevo León	311,707,099
Puebla	70,890,154
Sinaloa	28,580,806
Sonora	19,306,836
Tabasco	95,214,811
Tamaulipas	20,841,287
Veracruz	50,779,210
Querétaro	39,862,593
Yucatán	45,854,540
Total General	2,407,156,074

2. Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica;

A continuación se presenta cuadro comparativo del Costo de Adquisición por Ramo y Subramo por los años de 2018 y 2017

FIANZAS

Costo Neto de adquisición	2018					
	Fidelidad					
	Individual	Colectivo				Total
Comisiones a agentes	2,361,419	11,224,180				13,585,599
Compensaciones adicionales a agentes	0	0				-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-				-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	2,234,114	6,841,902				9,076,016
Cobertura de exceso de pérdida	-	-				
Otros	-547,737	530,739				-16,997
Total costo neto de adquisición Fidelidad	-420,432	4,913,017	-	-	-	4,492,586

Costo Neto de adquisición	Judiciales					
	Penales	No penales	Que amparen a los conductores de vehiculos automotores			Total
Comisiones a agentes	131.685	12,550,134	241.689			12,923,507
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0			-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-			-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	97.414	15,863,244	414.119			16,374,777
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-			-
Otros	-67,960	-1,628,362	48.125			-1,648,197
Total costo neto de adquisición Fidelidad	-33,690	-4,941,473	-124,305	-	-	-5,099,467

Costo Neto de adquisición	Administrativas					
	De obra	De Proveeduría	Fiscales	De Arrendamiento	Otras Finanzas Administrativas	Total
Comisiones a agentes	394,467,645	169,041,249	63,297,756	11,415,698	33,161,111	671,383,458
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0	0	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	221,026	-	-	-	-	221,026
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	441,209,171	195,106,871	100,951,308	9,699,538	32,775,096	779,741,983
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-	-	-
Otros	-14,954,237	-14,249,676	291,059	227,197	-10,977,337	-39,662,994
Total costo neto de adquisición Fidelidad	-61,474,736	-40,315,297	-37,362,494	1,943,357	-10,591,322	-147,800,493

Costo Neto de adquisición**Crédito**

	De Suministro	De Compraventa	Financieras	Otras Fianzas de Crédito		Total
Comisiones a agentes	14,237,633	41,314	-	565,997		14,844,994
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-		-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-		-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	34,119,624	98,907	-	-2,834,389		31,384,142
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-		-
Otros	611,140	-192,669	-7,717,935	-732,733		-8,032,197
Total costo neto de adquisición Fidelidad	-19,270,851	-250,262	-7,717,935	2,667,654	-	-24,571,394

Total Costo Neto de Adquisición**-172,978,769****FIANZAS**

	2017					
Costo Neto de adquisición	Fidelidad					
	Individual	Colectivo				Total
Comisiones a agentes	2,111,105	11,281,645				13,392,750
Compensaciones adicionales a agentes	0	0				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado						
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	3,268,699	6,283,152				9,551,851
Cobertura de exceso de pérdida						-
Otros	-5,663	595,800				590,138
Total costo neto de adquisición Fidelidad	-1,163,257	5,594,294	-	-	-	4,431,037

Costo Neto de adquisición**Judiciales**

	Penales	No penales	Que amparen a los conductores de vehiculos automotores			Total
Comisiones a agentes	295,502	11,531,350	268,686			12,095,538
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0			-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-			-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	417,285	12,406,199	343,310			13,166,795
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-			-

Otros	-8,064	-1,345,375	23,692			-1,329,747
Total costo neto de adquisición Fidelidad	-129,847	-2,220,224	-50,932	-	-	-2,401,003

Costo Neto de adquisición

Administrativas

	De obra	De Proveeduría	Fiscales	De Arrendamiento	Otras Finanzas Administrativas	Total
Comisiones a agentes	353,191,223	147,569,175	48,729,014	9,907,431	22,659,013	582,055,856
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0	0	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	171,364	-	-	-	-	171,364
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	409,052,377	153,926,431	72,386,314	8,356,521	24,549,975	668,271,619
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-	-	-
Otros			-3860,3	248,319	-11,105,213	-47,512,712
Total costo neto de adquisición Fidelidad	-72,600,130	-22,242,373	-27,517,661	1,799,229	-12,996,176	-133,557,11

Costo Neto de adquisición

Crédito

	De Suministro	De Compraventa	Financieras	Otras Fianzas de Crédito		Total
Comisiones a agentes	5,619,596	44,515	-	1,862,463		7,526,574
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-		-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-		-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	12,802,066	107,053	-	8,610,792		21,519,911
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-		-
Otros	-1,293,472	-194,258	-	508,002		-979,728
Total costo neto de adquisición Fidelidad	-8,475,941	-256,796	-	-6,240,328	-	-14,973,065

Total Costo Neto de Adquisición

-146,500,142

Costo de Operación por Área Geográfica

Entidad	2018	2017
Aguascalientes	5,857,102	6,630,588
Baja California	2,713,665	2,740,758
CD MÉXICO	- 209,921,747	- 184,846,710
Chiapas	1,140,106	926,254
Chihuahua	- 4,335,542	- 8,052,558
Coahuila	3,255,152	- 509,138
Estado de México	7,986,862	10,296,911
Guanajuato	5,945,217	8,548,179

Jalisco	-	9,150,924	4,323,843
Michoacán		2,566,477	2,954,449
Morelos		-	-
Nuevo León	-	7,035,001	- 23,699,539
Oaxaca		-	-
Puebla		14,284,649	14,887,225
Querétaro		1,818,165	4,506,682
Sinaloa		3,152,955	4,308,614
Sonora		1,906,919	- 606,078
Tabasco	-	2,758,976	- 1,441,792
Tamaulipas	-	818,680	- 646,003
Veracruz		8,109,889	9,268,012
Yucatán		2,304,944	3,910,161

Total General - 172,978,769 - 146,500,142

A continuación se presenta cuadro comparativo de las reclamaciones por Ramo y Subramo por los años de 2018 y 2017.

2018						
Fidelidad						
Siniestros / reclamaciones	Individual	Colectivo				Total
Bruto	-	3,272,475				3,272,475
Recuperaciones	-	-				-
Neto	-	3,272,475				3,272,475

Judiciales						
Siniestros / reclamaciones	Penales	No Penales	Que amparen a los conductores de vehículos automotores			Total
Bruto	-	- 517,056	- 13,314			- 530,371
Recuperaciones	-	1,391,826	22,500			1,414,326
Neto	-	874,770	9,186			883,956

Administrativas						
Siniestros / reclamaciones	De Obra	De Proveeduría	Fiscales	De Arrendamiento	Otras Fianzas Administrativas	Total
Bruto	529,104	- 6,346,112	1,173,582	21,160	17,155,430	12,533,164
Recuperaciones	24,045,306	8,044,258	2,707,686	17,720	347,492	35,162,462
Neto	24,574,411	1,698,146	3,881,269	38,880	17,502,921	47,695,626

Crédito						
Siniestros / reclamaciones	De Suministro	De Compraventa	Financieras	Otras Fianzas de Crédito		Total
Bruto	- 4,212,419	-	-	-		- 4,212,419
Recuperaciones	3,718,827	-	-	-		3,718,827
Neto	- 493,592	-	-	-		- 493,592

Total Siniestros / reclamaciones 51,358,465

2017						
Fidelidad						
Siniestros / reclamaciones	Individual	Colectivo				Total
Bruto	-	3,556,502				3,556,502
Recuperaciones	-	2,329				2,329
Neto	-	3,558,831				3,558,831

Judiciales						
Siniestros / reclamaciones	Penales	No Penales	Que amparen a los conductores de vehículos automotores			Total
Bruto	-	- 83,153	- 41,946			- 125,099
Recuperaciones	-	16,430	41,946			58,376
Neto	-	- 66,723	-			- 66,723

Administrativas						
Siniestros / reclamaciones	De Obra	De Proveeduría	Fiscales	De Arrendamiento	Otras Fianzas Administrativas	Total
Bruto	15,341,259	252,603	485,945	7,550	16,936,493	33,023,850
Recuperaciones	- 324,904	2,592,915	- 2,530,988	4,650	- 44,968	- 303,296
Neto	15,016,355	2,845,518	- 2,045,044	12,200	16,891,524	32,720,554

Crédito						
Siniestros / reclamaciones	De Suministro	De Compraventa	Financieras	Otras Fianzas de Crédito		Total
Bruto	- 2,012	-	-	124,992		122,980
Recuperaciones	-	-	-	-		-
Neto	- 2,012	-	-	124,992		122,980

Total Siniestros / reclamaciones	36,335,641
---	-------------------

Reclamaciones por Área Geográfica

Entidad	2018	2017
Aguascalientes	4,955,491	- 240,218
Baja California	678,311	205,698
CD. MÉXICO	- 20,911,936	- 36,538,039
Chiapas	500,000	-
Chihuahua	1,896,559	3,204,930
Coahuila	1,297,773	876,111
Estado de México	221,195	6,845,328
Guanajuato	19,923,201	296,722
Jalisco	- 1,045,181	3,003,514
Michoacán	- 300,000	429,297

Nuevo León	23,330,864	48,647,142
Puebla	3,981,348	2,401,581
Querétaro	2,232,654	- 785,329
Sinaloa	- 207,500	3,861,743
Sonora	5,197,484	2,455,393
Tabasco	34,032	758,690
Tamaulipas	528,058	- 245,159
Veracruz	8,465,694	1,020,778
Yucatán	580,418	137,463
Total General	51,358,465	36,335,641

3. Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas,

En el ejercicio 2018 ACE Fianzas Monterrey, S.A. mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios de nuestra fuerza de ventas a que se refiere la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$ 42,960,993 representando el 1.78 % de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio.” “Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a intermediarios que participaron en la celebración de contratos de fianzas de ACE Fianzas Monterrey, S.A., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en su diseño.” El tipo de intermediario utilizado por la institución de conformidad con la estrategia de comercialización abarca:

- Agentes personas físicas independientes sin relación de trabajo con la institución y que operen con base a contratos de intermediación mercantiles y,
- Agentes personas morales igualmente amparados en contratos de intermediación.

Las características de los acuerdos mediante los cuales realiza el pago de comisiones contingentes se consideran los siguientes:

- En función al volumen y crecimiento de ventas, conservación, índice de reclamaciones por fianzas otorgadas y rentabilidad de la cartera, y
 - Mecanismos de compensación relacionados con servicios de colocación de fianzas, mercadeo, suscripción de riesgos, administración y manejo de reclamaciones de fianzas, administración de primas y atención a clientes. El beneficio consiste en otorgar a cada agente la posibilidad de asistir a sus convenciones anuales; este beneficio está basado en la acumulación de puntos sobre primas netas pagadas, durante el período de un año. Así mismo se ofrece la posibilidad de acumular puntos que pueden ser canjeados por artículos promocionales de nuestra institución u otros productos y/o servicios.
4. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento;

La naturaleza de las operaciones con partes relacionadas nacionales y extranjeras, se da por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las mismas compañías del grupo.

Entre las operaciones realizadas enunciamos las siguientes: compra venta de seguros y fianzas, reaseguro y reafianzamiento, arrendamientos, servicios administrativos, publicidad, mantenimientos comunes, pago de dividendos, entre las más importantes. En el ejercicio 2018 no hay partidas consideradas como irrecuperables. Las condiciones comerciales de las operaciones, son similares a las que se establecen con un tercero.

En el ejercicio no hubo cambios en la forma de operar entre las partes relacionadas.

A continuación se presentan los importes por cobrar y por pagar derivados de operaciones con partes relacionadas:

Por cobrar:

Inacomb, S. A. de C. V.	7,954,605
Chubb de México Compañía de Seguros	1,719,204
	\$9,673,809

Deudor por prima:

Chubb Seguros México, S. A.	128,149
	\$128,149

Por pagar:

Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	22,840,120
Cover Direct Inc	21,587,501
Operadora FMA, S. A. de C. V.	-315,974
	44,111,647

A continuación se presentan los importes por cobrar y por pagar derivados de operaciones con partes relacionadas:

Ingresos:**Primas emitidas:**

Chubb Seguros México, S. A.	2,821,889
	2,821,889

Servicios Administrativos:

Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	9,775,284
Chubb de México Compañía de Seguros S. A. de C. V.	14,263,813
	\$24,039,097

Reafianzamiento:

CHUBB Tempest Reinsurance, Ltd.	978,555,304
CHUBB Property & Casualty Insurance Company	4,998,945
Chubb European	29,848
Federal	313,842
	983,897,939

Rentas

Chubb de México Compañía de Seguros S. A. de C. V.	23,398,439
	\$23,398,439

Mantenimiento

Chubb de México Compañía de Seguros S. A. de C. V.	5,632,462
	5,632,462

Publicidad

Chubb de México Compañía de Seguros S. A. de C. V.	2,387,637
	2,387,637

Siniestros recuperados por reaseguro cedido

Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	122,144,090
Federal	28,402,343
	150,546,433

Egresos:**Servicios Administrativos:**

Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	340,122,584
Cover Direct, Inc.	21,587,502
Inacomb, S. A. de C. V.	7,389,495

Operadora FMA, S. A. de C. V.	1,121,426
Chubb International Management Corporation	471,117
Chubb Assets Manager Inc	787,706
	\$371,479,830

Compra de seguros

ACE Seguros, S. A.	43,462
--------------------	--------

Rentas

Chubb Seguros México, S. A. de C. V.	6,827,996
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	4,306,979
	11,134,975

Dividendos:

Chubb INA International Holdings, LTD/ FM Hold Co	638,560,800
Chubb Global Financial Services Corporation	319,600
Chubb INA International Holdings, LTD/AFIA Finance Co.	319,600
	639,200,000

Reafianzamiento:

Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	1,493,166,485
Chubb Property & Casualty Insurance Company	91,788,397
Federal	5,743,107
Chubb European	1,109,299
	\$1,591,807,288

Programa de Reaseguro

Al concluir la renovación del contrato de reaseguro automático para el año 2019, las capas y participaciones son las siguientes:

1. Capa Prioridad

Se asigna este capa a la producción registrada para todos los fiados, limitada hasta usd 8 millones por cliente, siempre y cuando las capacidades máximas de retención informadas a la autoridad reguladora permitan asignar retención en los vigores de Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución.

Porcentajes de distribución:

- Chubb Fianzas Monterrey 50%
- Chubb Tempest Re 50%

Comisión por cesión: 52.5%

Profit commission: 47.5%

2. Capa Cuota Parte y Primer Excedente

2.a) Cuota Parte: se cede el 90% de usd 55 millones, adicionales a los usd 8 millones de la capa de Prioridad.

Porcentajes de distribución:

- Chubb Fianzas Monterrey 10% parte de usd 55 millones.
- Chubb Tempest Re 90% parte de usd 55 millones.

Comisión por cesión: 52.5%

Profit commission: 47.5%

2.b) Primer Excedente: se cede el 95% de usd 120 millones, adicionales a los usd 63 millones de las capas Prioridad y Cuota Parte.

Porcentajes de distribución:

- Chubb Fianzas Monterrey 5% parte de usd 120 millones.
- Chubb Tempest Re 95% parte de usd 120 millones.

Comisión por cesión: 52.5%
Profit commission: 47.5%

3. Capa de Límites Especiales

Se cede el 100% del límite especial que se autorice para cada fiado, adicionales a los usd 183 millones de las capas Prioridad, Cuota Parte y Primer Excedente.

Porcentajes de distribución:

- Chubb Fianzas Monterrey 0.00% parte del Límite Especial fijado.
- Chubb Tempest Re 100% parte del Límite Especial fijado.

Comisión por cesión: 52.5%
Profit commission: 47.5%

4. Capa de Buena Calidad

En Cuota Parte se ceden los riesgos de buena calidad y/o vicios ocultos en un 99.350% de usd 35 millones, siempre y cuando CFM tenga capacidad legal de retención.

Porcentajes de distribución:

- ACE Fianzas Monterrey 0.650% parte de usd 35 millones.
- Chubb Tempest Re 99.350% parte de usd 35 millones.

Comisión por cesión: 52.5%
Profit commission: 47.5%

c) Del desempeño de las actividades de inversión

1. Información sobre criterios de valuación, ganancias o pérdidas de inversiones.

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos con fines de negociación y disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

Para conservar a vencimiento. Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, la valuación entre un periodo y otro se registra en el estado de resultados en el periodo en el que ocurre. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Disponibles para su venta. Las acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registran en el capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución no reconoció alguna una pérdida por deterioro.

Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados como disponibles para la venta requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión.

2. Información s/transacciones significativas con accionistas, partes relacionadas

Dividendos:

Chubb INA International Holdings, LTD/ FM Hold Co	638,560,800
Chubb Global Financial Services Corporation	319,600
Chubb INA International Holdings, LTD/AFIA Finance Co.	319,600
	639,200,000

3. Impacto amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles así como de los instrumentos financieros.

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2018 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Al 31 de diciembre de 2018 la Institución no reconoció alguna una pérdida por deterioro.

4. Información sobre las inversiones realizadas en proyectos y desarrollo de sistemas.

Durante el ejercicio de 2018 no hubo inversiones relevantes en esta materia.

5. Si es grupo empresarial, ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo,

No hubo ingresos y pérdidas de inversiones significativas.

Al 31 de diciembre de 2018 la subsidiaria que CHFM consolida es:

	Porcentaje de participación	Moneda Subsidiaria (%)
Operadora FMA, S. A. de C. V. (Operadora FMA)	99	Peso

A continuación se muestra cierta información financiera de la inversión en subsidiaria que se incluyen en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

Activos circulantes	36,183,103
Activos no circulantes	1,866,196
Pasivos circulantes	6,468,076
Ingresos del periodo	4,457,036
Utilidades o pérdidas netas del periodo y acumuladas de periodos anteriores	17,554,215

d) De los ingresos y gastos de la operación.

Entre las afectaciones más relevantes del año se encuentra la estimación para castigos, se reconoce en resultados dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos". Al 31 de diciembre de 2017 la estimación para cuentas de cobro dudoso fue del orden de \$ 89,385,000.

El importe total por Ingresos y Gastos de la Operación se resume como se muestra a continuación:

Gastos de Operación Netos	321,763,580.12
Gastos Administrativos y Operativos	286,259,371.78
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	19,812,246.98
Depreciaciones y Amortizaciones	15,691,961.36

Por lo que respecta a operaciones con partes relacionadas las operaciones en el ejercicio fueron las siguientes:

Ingresos:

Primas emitidas:

Chubb Seguros México, S. A.	2,821,889
	2,821,889

Servicios Administrativos:

Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	9,775,284
Chubb de México Compañía de Seguros S. A. de C. V.	14,263,813
	\$24,039,097

Reafianzamiento:

CHUBB Tempest Reinsurance, Ltd.	978,555,304
CHUBB Property & Casualty Insurance Company	4,998,945
Chubb European	29,848

Federal	313,842
	983,897,939
Rentas	
Chubb de México Compañía de Seguros S. A. de C. V.	23,398,439
	\$23,398,439
Mantenimiento	
Chubb de México Compañía de Seguros S. A. de C. V.	5,632,462
	5,632,462
Publicidad	
Chubb de México Compañía de Seguros S. A. de C. V.	2,387,637
	2,387,637
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	
Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	122,144,090
Federal	28,402,343
	150,546,433
Egresos:	
Servicios Administrativos:	
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	340,122,584
Cover Direct, Inc.	21,587,502
Inacomb, S. A. de C. V.	7,389,495
Operadora FMA, S. A. de C. V.	1,121,426
Chubb International Management Corporation	471,117
Chubb Assets Manager Inc	787,706
	\$371,479,830
Compra de seguros	
ACE Seguros, S. A.	43,462
Rentas	
Chubb Seguros México, S. A. de C. V.	6,827,996
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	4,306,979
	11,134,975
Dividendos:	
Chubb INA International Holdings, LTD/ FM Hold Co	638,560,800
Chubb Global Financial Services Corporation	319,600
Chubb INA International Holdings, LTD/AFIA Finance Co.	319,600
	639,200,000
Reafianzamiento:	
Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	1,493,166,485
Chubb Property & Casualty Insurance Company	91,788,397
Federal	5,743,107
Chubb European	1,109,299
	\$1,591,807,288

e) Otra información

CHFM no tiene otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite dado que los importes no son relevantes.

III. Gobierno corporativo

a) Del sistema de gobierno corporativo:

1. La descripción del sistema de gobierno corporativo de la Institución vinculándolo a su perfil de riesgo;

La operación de CHFM se rige bajo el modelo de un Sistema de Gobierno Corporativo, el cual sirve como base de referencia para el establecimiento, verificación y cumplimiento de las políticas y procedimientos de la Empresa.

El Sistema de Gobierno Corporativo se compone de los lineamientos, políticas y procedimientos que regulan el diseño de las estructuras, integración de los órganos y funcionamiento de la administración de la empresa, estableciendo políticas y procedimientos para la correcta gestión de las responsabilidades del Consejo de Administración, brindando a la Empresa través de la constitución de Comités, herramientas que permitan alcanzar los objetivos establecidos para mantener controles y sistemas de verificación en la operación que aseguran el cumplimiento, informan y protegen los intereses de los accionistas.

Este modelo de Sistema de Gobierno Corporativo, define su estrategia con el establecimiento de los estándares en su operación al:

- Establecer la estructura organizacional de la empresa,
- Asignar responsabilidades,
- Definir líneas de responsabilidad al interior de la administración,
- establecer los mecanismos de comunicación entre los diferentes miembros y niveles de las compañías,
- Establecer mecanismos para supervisar la operación,
- Establecer procesos para la toma de decisiones,
- Constituir estructuras para verificar el apego a la normatividad tanto externa como interna,
- Implementar sistemas de generación de información oportuna y confiable,
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de la información y
- Mantener registros ordenados sobre la operación, procurando en todo momento una gestión sana y prudente en las operaciones de la empresa.

El sistema de Gobierno Corporativo de la Empresa, está diseñado para atender adecuadamente el volumen de las operaciones, así como a la naturaleza y complejidad de las actividades de La empresa; así como el establecer y verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos, que entre otros rigen a las siguientes materias:

- Administración integral de riesgos;
- Control Interno;
- Auditoría Interna;
- Función actuarial, y
- Contratación de servicios con terceros.

2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año;

Como una mejor práctica corporativa, dentro del sistema de Gobierno Corporativo de CHFM además de los Comités Regulatorios que marca la normatividad, se Constituyó el Comité de Riesgos como parte fundamental del Sistema de Administración Integral de Riesgos, así como el Comité de Crédito, mismo que se encarga de la evaluación de los créditos que la CHFM otorgue de conformidad con la regulación aplicable.

3. La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes;

La dirección y administración de CHFM se encuentra a cargo de un Director General y un Consejo de Administración en sus respectivas esferas de competencia. El Consejo de Administración de CHFM se encuentra conformado de acuerdo con la siguiente matriz:

Miembros Propietarios	Cargo	Miembros Suplentes
Marcos Andres Gunn	Presidente	José Antonio Espinoza Vázquez
Bruce Cliff	Miembro	Luis Mote Amador
Daniel Alberto Gonzalez	Miembro	Roberto Salcedo Reyes
Juan Luis Ortega Guarderas	Miembro	Roberto Hernán Hidalgo
Consejeros Independientes		
Hugo Hernández-Ojeda Álvarez	Consejero Independiente	Ernesto Federico Algaba Reyes
Carlos Ramos Miranda	Secretario (Consejero Independiente)	Ricardo Pons Mestre
Pedro Alfredo Bejos Checa	Consejero Independiente	Pablo Ricardo Haberer Bergson

Así mismo, de conformidad con las disposiciones aplicables a las Instituciones de Fianzas, existen Consejeros Independientes que forman parte de la estructura en la composición de distintos Comités regulatorios de CHFM, de acuerdo con lo siguiente:

- Pedro Alfredo Bejos Checa.
 - Comité de Reaseguro.
 - Comité de Auditoría.
- Pablo Ricardo Haberer Bergson.
 - Comité de Inversiones.
 - Comité de Auditoría.
- Carlos Ramos Miranda.
 - Comité de Auditoría.

4. Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial, y

La Institución CHFM forma parte de un Grupo Empresarial conformado por la Institución denominada Chubb Seguros México, S.A., las cuales son controladas de forma indirecta por la entidad extranjera Chubb Limited.

5. La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes;

La Institución, actualmente se adecua a los niveles de sueldos y prestaciones del mercado, basados en temas cualitativos de los directivos en cuestión, tales como nivel de escolaridad, años de experiencia en el sector, grado de responsabilidad de su rango de autoridad, entre otros, siempre preocupados por brindarles un nivel económico suficientemente amplio para que puedan desarrollar sus funciones al máximo.

b) De los requisitos de idoneidad

Como parte del Gobierno Corporativo, la Institución ha definido e implementado una Política para la designación e integración de expedientes de Consejeros y Funcionarios de las dos Jerarquías inmediatas inferiores con el fin de garantizar los requisitos de idoneidad. Se mantienen actualizados los expedientes que amparan las condiciones necesarias para desempeñar su función.

c) Del sistema de administración integral de riesgos

1. Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos;

En abril de 2015 el Consejo de Administración aprobó la creación del Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR) con base en los lineamientos del capítulo 3.2 de la CUSF en sustitución del Comité de Riesgos que dejó de sesionar en ese mes. Dicha área tiene como objetivo fomentar la cultura para la administración integral de riesgos, estableciendo procedimientos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la institución en su actividad diaria. En Septiembre de 2016 y por considerarlo como una mejor práctica de Gobierno Corporativo se decidió constituir nuevamente el Comité de Riesgos pero en esta ocasión de carácter consultivo.

El Área de Administración Integral de Riesgos forma parte de la segunda línea de defensa en la organización, apoyando al Consejo de Administración en el establecimiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

El Sistema de Administración de Riesgos (en adelante SAIR) se compone de las medidas establecidas por la empresa para asegurar la gestión de los riesgos a los que está expuesta; El Área de Administración de Riesgos tiene como principal propósito la vigilancia, administración, medición, control, mitigación e información sobre los riesgos a los que está expuesta la compañía, incluyendo aquellos que sean cuantificables o no, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajusten a los límites, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de administración.

El SAIR se encuentra detallado en el Manual de Administración Integral de Riesgos en el que se describe el papel de la Administración Integral de Riesgo (AIR) dentro de la Institución con la finalidad de contribuir con la compañía a conservar su valor y cumplir con los objetivos estratégicos del negocio así como con las obligaciones corporativas con los accionistas.

2. Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo;

El Sistema de Administración Integral de Riesgos en la Institución, no intenta evitar riesgos sino más bien ayudar a la administración a asignar los recursos humanos y financieros de manera eficiente, para seleccionar iniciativas de Administración Integral de Riesgos con el fin de reducir la probabilidad y/o severidad de pérdidas potenciales de acuerdo al apetito de riesgo de la Institución.

Durante el proceso de Administración Integral de Riesgos se identifican riesgos y exposiciones que podrían afectar el logro de los objetivos estratégicos del negocio.

Cada riesgo material requiere el desarrollo de una política de riesgos, la declaración del apetito de riesgo, tolerancia al riesgo, análisis en torno a las posibles causas de los riesgos y estrategias de mitigación. Mismos que se documentan en el Manual de Administración Integral de Riesgos, aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.

3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS;

Como parte del proceso de Administración Integral de Riesgos, la institución monitorea riesgos no incluidos en el RCS tales como el riesgo reputacional, estratégico, de recursos humanos entre otros que puedan tener un impacto en la empresa o en sus resultados.

4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes, y

El Área de Administración Integral de Riesgos presenta de manera trimestral su informe respectivo en relación a los riesgos asumidos por la institución así como el seguimiento a los límites al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Adicionalmente se generan reportes a la alta dirección, se informa de las distintas exposiciones al riesgo a las que se encuentra expuesta la Institución de manera mensual. En caso de que la situación lo amerite se realizan informes extraordinarios.

Al menos una vez al año, pone a consideración del Consejo de Administración, las metodologías utilizadas para la medición de los riesgos de la Institución así como de los límites establecidos vía el Manual de Administración Integral de Riesgos o documentos que puedan hacer referencia a estas.

Asimismo, se someten a consideración del Consejo de Administración, todos aquellos temas que deban ser aprobados por el mismo en cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y en la Circular Única de Seguros y Fianzas como es el caso de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional.

5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial;

Los riesgos de la institución se manejan y supervisan localmente, no obstante al ser parte del Grupo Chubb (Chubb Limited), se busca implementar las mejores prácticas en el sector a nivel mundial y distintas áreas como por ejemplo la Unidad de Riesgo Empresarial (ERU) ofrecen apoyo procesos tales como la elaboración del ARSI en que se tiene establecido un esquema que busca además de cumplir con las regulaciones locales de los países en que se realiza la autoevaluación, cumplir con el estándar corporativo.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

1. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución;

La autoevaluación de riesgo y solvencia es un proceso formal de gestión de riesgos realizado por la empresa para evaluar las posiciones de solvencia actuales y futuras bajo escenarios de estrés normales y severos, y la adecuación de la gestión de riesgos de la Institución. Esta evaluación incluye un análisis del plan de negocios de alto nivel de la Institución para determinar cómo el plan y sus riesgos se alinean con los recursos disponibles y previstos de liquidez y capital así como con los riesgos identificados y administrados dentro del Manual de administración integral de riesgos (MAIR) de la compañía. Los criterios clave de evaluación cubren el pago puntual de los siniestros, los gastos operativos y la suficiencia de capital para respaldar las operaciones a fin de cumplir con los requisitos regulatorios y de agencias calificadoras, así como otras consideraciones comerciales.

2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración de la Institución;

Tanto las unidades de negocio, Administración Integral de Riesgos como la Unidad de Riesgo Empresarial de casa matriz (ERU) están involucradas en diversos aspectos del proceso ARSI. La calidad y oportunidad del ejercicio ARSI y la actualización del informe reflejan la interacción de los departamentos involucrados así como líderes de equipo y de la auditoría interna.

Las prácticas de gobierno corporativo en materia de riesgo se establecen en el Manual de Administración Integral de Riesgo así como en los distintos manuales de las distintas funciones de la Institución que sirven como marco para la Autoevaluación de Riesgos.

Después de realizar un proceso de revisión con las unidades de negocio de los resultados del ARSI, se hace del conocimiento del Comité de Riesgos y posteriormente se presenta al Consejo de Administración para sus comentarios y posterior aprobación. En caso de ser necesario se establecen las medidas para mejorar deficiencias, desviaciones o aspectos del sistema de administración de riesgo que se hayan identificado y requieran un plan de acción.

3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos, y

La Institución tiene establecidos límites y tolerancias para cada uno de los tipos de riesgo que forman el requerimiento de capital de solvencia de acuerdo al ramo, tamaño y complejidad de sus operaciones. Se cuenta también con límites y tolerancias para aquellos riesgos que no se encuentran en el requerimiento de capital pero que pueden influir en los resultados de la Institución.

Adicionalmente se tiene establecido un nivel mínimo de margen de solvencia con el que se deberá cumplir y que se monitorea trimestralmente.

4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente;

Se cuenta con una política de uso interno que establece entre otros el marco regulatorio en relación a la elaboración al ARSI, así como roles, responsabilidades, proceso de elaboración, etc.

El proceso ARSI cuenta con 6 procesos principales:

1. Perfil de Riesgo, Mitigación y Tolerancia
2. Monitoreo y Seguimiento de Riesgos
3. Planificación empresarial y de estrategia
4. Evaluación Prospectiva de Capital
5. Análisis de Escenario de Estrés
6. Gobierno ARSI

El proceso ARSI implica la articulación en el informe resumido de ARSI de una estructura de gobernanza que define claramente los roles y responsabilidades ARSI e impulsa la colaboración dinámica y se centra en el flujo de comunicación y la identificación de riesgos.

El ARSI contempla que debe ser revisada y aprobada por el Consejo de Administración de la compañía.

e) Del sistema de contraloría interna

A. Control Interno

El sistema de Control Interno es el conjunto de todas las actividades realizadas por el Consejo de Administración, el Equipo Directivo, la Función de Control Interno y los Empleados de la Organización, encaminadas a identificar y mitigar los riesgos que puedan afectar el alcance de los objetivos de ACE Fianzas Monterrey, S.A., evitando pérdidas potenciales, y fortaleciendo continuamente las políticas, procesos y procedimientos.

Algunas de las actividades que de manera enunciativa forman parte del Sistema de Control Interno son:

- Verificar que las operaciones se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos por la Administración; así como en apego a lo que señala la normatividad legal aplicable.
- Preservar la seguridad de la información con que se trabaje.
- Aplicar las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia de controles que llegue a detectarse.

La responsabilidad de este Sistema se encuentra definida en una Política aprobada por el Consejo de Administración en la que se establecen tres líneas de responsabilidad:

- **PRIMERA:** Recae en las líneas de negocio y áreas operativas (en conjunto, la Administración), las cuales deben identificar y controlar sus riesgos mediante la implementación de lineamientos y metodologías específicas.
- **SEGUNDA:** Corresponde a funciones que ejecutan responsabilidades de asesoramiento, prevención, supervisión y monitoreo sobre los controles. Incluyen, pero no se limitan a Cumplimiento / Control Interno, Administración de Riesgos y Legal; así como las actividades que realizan algunos Comités regulatorios.
- **TERCERA:** Recae en Auditoría Interna y Auditoría Externa, quienes deben encargarse de examinar y evaluar el funcionamiento de los controles, tanto en la primera como en la segunda línea.

Funcionalmente, las actividades de control interno se desarrollan a través de diferentes roles como los siguientes:

- **Consejo de Administración.**- Encargado de la instrumentación y seguimiento del sistema de gobierno corporativo, así como propiciar el establecimiento de políticas y procedimientos en materia de Control Interno.
- **Comité de Auditoría.**- Responsable de vigilar el apego a la normativa interna definida por el Consejo de Administración, así como del funcionamiento del Sistema de control y del cumplimiento de las disposiciones reglamentarias aplicables, reportando a dicho Consejo el estatus de ello. Aprueba plan de auditoría y revisa desviaciones encontradas por Auditoría interna y externa.
- **Dirección General.**- Es la responsable del establecimiento y funcionamiento del Sistema de Control Interno; sin embargo, podrá apoyarse en alguna área o función específica para tal fin. La Dirección General y los responsables de las distintas áreas, serán corresponsables de contribuir al buen funcionamiento del Sistema de control.

- **Equipo Directivo.-** Responsable de que las funciones y operaciones de sus áreas se encuentren formalmente implementadas y documentadas, y que propicien una operación ordenada, eficiente y controlada; así como verificar su cumplimiento. Este equipo debe mantener comunicación estrecha con la Función de Control Interno, a fin de que los controles que administran, se mantengan vigentes.
- **Función de Control Interno.-** A cargo de apoyar a la Dirección General en el desarrollo de algunas de las responsabilidades de control interno que dicta la normatividad, tales como: Coordinar el Sistema de Control Interno, Desarrollar una metodología para la revisión de controles, Llevar a cabo un programa de monitoreo continuo; entre otros.
- **Empleados.-** Encargados de mantener una cultura de control interno, y de cumplir con los diferentes lineamientos establecidos en los manuales, políticas y procedimientos corporativos.

Dentro de las principales actividades que se llevan a cabo como parte del sistema de control se resaltan las siguientes:

Manuales de Políticas y Procedimientos

ACE Fianzas cuenta con una intranet corporativa donde se concentran los principales Manuales, Políticas y Procedimientos de las diferentes áreas y procesos para consulta de los empleados.

Matriz de Riesgos y Controles de Cumplimiento (Risk Register)

Se cuenta con una matriz dentro de una plataforma donde se concentran los principales riesgos de cumplimiento normativo, así como los diferentes controles, establecidos por parte de las Gerencias de área para mitigarlos. Para cada riesgo se especifica: Riesgo, Ley o regulación aplicable, Controles establecidos y Responsables a cargo. Esta matriz se revisa y evalúa periódicamente a fin de mantenerla actualizada de acuerdo con los cambios que se presentan en la Compañía. Los controles establecidos en ella, forman parte del insumo para las actividades de validación que lleva a cabo la Función de Control Interno.

Validaciones de control

Como elemento importante del Sistema de Control Interno, a través de un plan anual, se realizan revisiones de control interno, así como actividades de monitoreo continuo a algunos de los principales procesos de negocio y operativos de la Compañía, para evaluar su ambiente de control, así como el apego a lo que establece la normatividad. Para esta actividad se han desarrollado algunos recursos como cuestionarios de conocimiento del negocio, caminatas de procesos, verificación de entregas de reportes regulatorios, seguimiento a observaciones de auditoría, entre otros.

Otra de las herramientas empleadas es el programa de Self Assessment, mediante el cual se solicita a los encargados de área que confirmen el cumplimiento con determinados controles seleccionados. Con este procedimiento se fomenta la cultura de autoevaluación por parte de las áreas.

Interacciones con el regulador

Se mantiene un registro sobre los Oficios que se reciben del Regulador con el fin de identificar las causas que le dieron origen, el plazo límite de respuesta, el responsable a cargo de su atención y la validación de su cumplimiento oportuno en caso de requerirse; principalmente aquellos en que la Autoridad solicita que la Contraloría Interna sea notificada para su debida atención.

Complementariamente, existe un seguimiento aleatorio al proceso de autorización de los programas de autocorrección y los planes de regularización, donde se verifica el establecimiento de controles preventivos para disminuir el riesgo de que las infracciones cometidas se presenten reiteradamente, así como validar su cumplimiento oportuno dentro de las fechas establecidas.

Comunicación y Difusión

Se han efectuado campañas de difusión sobre algunos de los principales controles y lineamientos normativos establecidos en los manuales, políticas y procedimientos de la Compañía. Algunos de los temas que se han abordado corresponden a: Código de conducta y su certificación, Negocios con gobierno, Conflictos de interés, Identificación del cliente, Prevención de lavado de dinero, Contratación con terceros, Política sobre soborno y anticorrupción, entre otros.

Adicional a lo anterior, como parte de este sistema, se realizan otras actividades para la evaluación de riesgos y/o controles, tales como:

- Seguimiento a auditorías internas y externas.
- Sesiones de comités regulatorios y su documentación mediante minutas.
- Evaluación al Sistema de Gobierno Corporativo por parte de un consultor externo.
- Canal de denuncias y seguimiento a cualquier posible violación al código de conducta.

f) De la función de auditoría interna

La misión de Auditoría Interna es ayudar la Compañía en la protección de activos, reputación y su sostenibilidad. Auditoría Interna logra su misión mediante la evaluación del diseño y la eficacia de la gestión de riesgos, control y gobierno en toda la organización.

Auditoría Interna está facultada para solicitar y recibir cualquier información y/o explicación solicitada para lograr sus objetivos. En este sentido, Auditoría Interna tendrá acceso completo a todos los registros, personal o propiedad física de todas las organizaciones (incluyendo sindicatos, asociaciones en participación, etc.) ya sea administrados o propiedad de la Compañía y, sin limitación, la información y los datos mantenida dentro de cualquiera de los sistemas o base de datos de la Compañía.

El equipo de Auditoría Interna incluye a personas con experiencia en fraude, finanzas, operativa, y auditoría de tecnología de la información.

Auditoría Interna se gestionará a sí misma para desarrollar su trabajo de acuerdo con los Estándares Internacionales para la Práctica Profesional de Auditoría Interna, el código de ética, y la definición de Auditoría interna, tal como la estipulada por el Instituto de Auditores Internos (IIA). Auditoría Interna es también sujeta a todos los principios éticos descritos en el Código de Conducta de la Compañía.

Auditoría Interna no es responsable del manejo de operaciones sujetas a ser auditadas y no asumirá responsabilidad por el diseño, implementación, operación o control sobre cualquier parte de los procesos o sistemas del negocio. Ocasionalmente, Auditoría Interna puede aceptar proyectos de consultoría con base en una evaluación de recursos requeridos, el potencial del proyecto para mejorar la administración de riesgos, y salvaguarda para garantizar que Auditoría Interna mantiene su independencia.

El desarrollo de nuestro Plan Anual de Auditoría requiere una evaluación de los riesgos inherentes y el ambiente de control para cada área de la Compañía. Los factores de riesgo considerados incluyen la materialidad de ingresos y gastos o saldos de cuenta, la importancia estratégica, el grado de cambio planificado, la complejidad de las operaciones, la exposición al riesgo de regulaciones, las exposiciones de fraude inherentes, el rendimiento histórico, y el momento y los resultados de la auditoría anterior. Además, la Auditoría Interna utilizará las evaluaciones de riesgo y/o registros de riesgos desarrollados por la administración de la Compañía para identificar áreas en las que la administración considera que los riesgos inherentes elevados son mitigados por los controles permitiendo un riesgo residual menor. Por tanto, estas áreas serían consideradas para ser probadas para confirmar si el nivel esperado de mitigación de riesgos se ha logrado.

Como parte del proceso de planificación de la auditoría, se identifican áreas clave de auditoría dentro de alcance de las pruebas, acordadas con la administración y se describen en un memorando de compromiso de Auditoría Interna. Las evaluaciones de riesgo se preparan en cada auditoría para identificar los riesgos y controles clave que la administración ha puesto en marcha para hacer frente a esos riesgos. El personal de auditoría interna discute la evaluación del riesgo y los controles con la gerencia del área auditada, acordando las calificaciones inherentes y residuales de riesgo antes de comenzar las pruebas de auditoría.

El proceso de informe requiere conclusiones de la auditoría interna, en la forma de una opinión, así como recomendaciones a la administración local y alta dirección. Además, la Auditoría Interna resume de forma trimestral las observaciones identificadas y ofrece un informe resumido al Comité de Auditoría.

Auditoría Interna también se encarga de la realización de exámenes de seguimiento para verificar la aplicación de los planes de acción acordados de la gerencia de la Compañía incluidas en los informes de auditoría calificados como insatisfactorios o debilidad material. Sobre una base trimestral, Auditoría Interna requiere una respuesta de la dirección respecto al progreso en todas las recomendaciones calificadas como medianas y alto riesgo, así como reporta a la alta dirección y el Comité de Auditoría los planes de acción que no han sido implementados en la fecha estipulada.

g) De la función actuarial

La función actuarial se implementó desde el arranque de Solvencia II.

Para ello la estructura organizacional de la compañía cuenta con actuarios con la experiencia requerida para tal efecto; y ha establecido una política de la función actuarial. Donde se señala que sus principales áreas de responsabilidad son:

1. Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en la LISF, en las demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, y en las presentes Disposiciones;
2. Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir, de conformidad con lo previsto en la LISF y en la CUSF;

3. Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución;
4. Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;
5. Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución;
6. Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución o Sociedad Mutualista sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas;
7. Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de la Institución de Seguros o Sociedad Mutualista, y sobre la política general de suscripción y obtención de garantías de las Instituciones autorizadas para operar fianzas;
8. Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de Reaseguro y Reafianzamiento, así como otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución;
9. Apoyar las labores técnicas relativas a:
 - a) La modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS;
 - b) El desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS;
 - c) La gestión de activos y pasivos;
 - d) La elaboración de la ARSI, y
 - e) La realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés, y
10. Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de la Institución o Sociedad Mutualista.

Finalmente la función actuarial se asegura que sea efectiva y permanente; efectiva al no tener requerimientos adicionales de parte del regulador, es permanente porque cada mes realiza las actividades que se describen antes dejando evidencia en las carpetas que para ello destina, y para formalizarlo ha presentado dos informes anuales de la Institución ante el Consejo de Administración y la Dirección General.

h) De la contratación de servicios con terceros

Como parte del sistema de gobierno corporativo, se desarrolló la Política y Procedimiento para Contratación con Terceros, la cual se alinea a lo que dispone el Título 12 de la Circular Única de Seguros y Fianzas; y es revisada periódicamente para verificar que se encuentre actualizada en apego a la operación de la Compañía y a la normativa legal.

Los lineamientos establecidos en esta política aplican a los contratos que se celebren para la prestación de servicios, adquisición de bienes u otros. El propósito de esta es asegurar que todos los terceros que contratan con ACE Fianzas están debidamente calificados y conducen sus negocios de acuerdo con los estándares éticos corporativos y en apego a lo que establece la normatividad legal.

Uno de los controles relevantes en el proceso de contratación de servicios con terceros es el relacionado a la responsabilidad de efectuar un análisis de Debida Diligencia, el cual busca proveer información necesaria para considerar los aspectos cuantitativos y cualitativos de la relación con el tercero, y determinar si un contrato o acuerdo ayudará o no a la Compañía en la consecución de sus objetivos estratégicos y financieros; reduciendo así los riesgos identificados.

Este análisis de debida diligencia considera entre otros aspectos:

- Descripción de la Compañía y nombre de sus representantes legales o propietarios.
- Evaluaciones crediticias y Estados financieros (cuando aplique).
- Análisis reputacional e historial de infracciones.
- Información sobre principales clientes y proveedores.
- Planes de contingencia, cuando sean aplicables.

Como parte de las actividades de validación de Control Interno, se realiza un monitoreo permanente al cumplimiento de la Política de Contratación con Terceros.

i) Otra información

CHFM no tiene otra información respecto de su sistema de gobierno corporativo que amerite ser revelada.

IV. Perfil de Riesgos

a) De la exposición al riesgo. Se dará a conocer información en materia de la exposición al riesgo, incluyendo al menos:

1. Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución, incluidos los cambios importantes desde el período anterior de reporte. Para los riesgos que no sean cuantificables, se presentarán las medidas cualitativas integradas al sistema de control interno;

Cada riesgo material identificado en la Institución, requiere el desarrollo de una política de riesgos, la declaración del apetito de riesgo, tolerancia al riesgo, análisis en torno a las posibles causas de los riesgos y estrategias de mitigación, incluyendo controles. Durante 2018 no se observaron cambios de importancia en el plan respecto a nuevos productos o cobertura que tendrían efectos materiales en el perfil de riesgo de la institución.

Para la medición de los riesgos derivados de instrumentos financieros, se contrató a la empresa Sura Investment Management México, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (SIIM, en adelante) para procesar la información en el modelo desarrollado y administrado por dicha empresa.

I. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros que inciden sobre la valuación de las posiciones del portafolio de inversiones a una cierta fecha.

La simulación histórica es un ejercicio que examina los posibles valores de una cartera de activos financieros y sus correspondientes pérdidas y ganancias respecto a su valor actual, suponiendo que se pueden repetir escenarios que ya se han observado en algún momento anterior. La estimación al 31 de diciembre de 2018 fue de \$ 7,115,927.59 que representa el 0.30% del valor del portafolio de inversión.

II. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte, es decir, el incumplimiento o degradación en la calificación de un emisor.

La institución realiza un análisis basado en la pérdida potencial del valor de un portafolio en un horizonte de tiempo y con un cierto nivel de confianza a causa de un cambio en la calificación tanto hacia arriba como hacia abajo, así como por el incumplimiento de pago, de alguna o algunas de las emisiones que lo integran, obteniendo como resultado una exposición por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 de \$ 5,264,458.72 pesos que representa el 0.22% del portafolio de inversiones.

III. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez constituye la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

La estimación del riesgo de liquidez consiste en analizar los niveles de operación, spreads (diferencia entre posición que tiene el instrumento valor nominal contra el valor de mercado) observados en el mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o pérdidas potenciales, en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en

una fecha determinada, la exposición al 31 de diciembre de 2018 fue de \$ 6,854,188.07 pesos que representa el 0.29% del portafolio de inversiones.

IV. Riesgo operativo

Se cuenta con un Registro de Riesgos que busca dar una evaluación cualitativa del impacto del riesgo inherente y residual. Adicionalmente se está trabajando en una base de datos de eventos de pérdida que una vez que sea estadísticamente representativa se podrá utilizar para evaluar dicho riesgo. Se tienen identificados lineamientos de riesgo que deben ser observados, y cualquier excepción a los mismos es informado tanto al Comité de Riesgos como al Consejo de Administración de la institución.

V. Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción refleja el riesgo derivado tanto de los siniestros cubiertos como de los procesos operativos vinculados a su atención, contempla el riesgo de primas, reservas, gastos de administración, insuficiencia o deterioro de la calidad de las garantías, así como eventos extremos. La Institución tiene definidos los niveles de autorización de suscripción en función al nivel o tipo de riesgo y al tipo de suscripción que se realiza.

Entre los criterios que toma en cuenta la Institución son: Forma de aseguramiento solicitada, niveles de autorización de suscripción en función al tipo de riesgo, colocación facultativa, experiencia de siniestralidad, tamaño de la agrupación, prima neta de la agrupación y el nivel de índice combinado estimado, medido como la suma de los costos medios de adquisición, operación y siniestralidad.

2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS;

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS	0.00
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RCPML	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF	183,447,734.49
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC	1,486,630.30
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	60,707,795.95
Total RCS			245,642,160.75

3. Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior;

Los riesgos de la Institución se encuentran concentrados principalmente en el ramo administrativo lo que representa el 91.93% de los montos afianzados, un porcentaje muy similar al del año anterior. Estos montos principalmente se encuentran dispersados en la Cd de México y en el Estado de Nuevo León con el 52.36% y 16.61% del total de montos afianzados respectivamente.

4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo, y

Por lo que respecta al riesgo operativo así como riesgos no cuantificables en el requerimiento de capital, estos requieren de la creación de bases de datos para poder ser cuantificados, por tal motivo, en lo que se constituye una base de datos robusta, se determinó mitigarlos a través de controles internos. Para efectos de capital se utiliza la fórmula establecida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

5. Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación;

b) De la concentración del riesgo. Se deberá proporcionar información general sobre la concentración de riesgo de la Institución, que refiera:

1. Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia, y

A continuación se presenta el cuadro con los porcentajes por riesgo de los montos afianzados, de la que se desprende que la mayoría del riesgo se concentra en el ramo de Administrativas.

Entidad Federativa	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total	% por Entidad
Aguascalientes	0	2,933,516	3,335,859,957	209,678,436	3,548,471,909	1.05%
Baja california	3,250,000	620,781	4,348,118,082	6,795,213	4,358,784,076	1.28%
Coahuila	1,850,000	73,385	3,256,925,249	5,671,509,196	8,930,357,830	2.63%
Chiapas	2,000,000	0	1,100,331,724	5,077,778	1,107,409,502	0.33%
Chihuahua	9,860,581	5,393,569	9,452,563,106	151,436,191	9,619,253,447	2.83%
Distrito Federal	902,020,719	3,763,011,884	161,405,476,844	11,679,130,372	177,749,639,819	52.36%
Guanajuato	3,600,000	13,955,868	6,078,439,100	171,705,410	6,267,700,378	1.85%
Jalisco	27,153,167	312,663,967	19,793,083,209	2,131,354,301	22,264,254,644	6.56%
México	1,750,000	27,240,643	6,370,262,573	132,777,777	6,532,030,993	1.92%
Michoacán	200,000	144,609	1,772,892,380	20,132,636	1,793,369,625	0.53%
Nuevo León	-41,025,397	152,708,718	54,621,968,579	1,660,491,781	56,394,143,681	16.61%
Puebla	3,970,000		5,700,859,121	25,349,540	5,730,178,661	1.69%
Querétaro	6,400,000	1,275,570	4,029,057,408	20,935,289	4,057,668,267	1.20%
Sinaloa	300,000	3,312,806	2,298,713,629	31,861,909	2,334,188,344	0.69%
Sonora	400,000	579,375	2,957,728,356	5,781,744	2,964,489,475	0.87%
Tabasco	3,449,996	12,499,173	13,916,685,907	10,599,336	13,943,234,412	4.11%
Tamaulipas	0	2,924,494	3,068,089,236	104,423,945	3,175,437,675	0.94%
Veracruz	0	3,722,232	4,365,819,141	101,107,121	4,470,648,494	1.32%
Yucatán	4,100,000	1,000,327	4,194,102,639	29,677,630	4,228,880,596	1.25%
Total	929,279,066	4,304,060,917	312,066,976,240	22,169,825,605	339,470,141,828	100%
% x Ramo	0.27%	1.27%	91.93%	6.53%	100%	

2. La concentración de riesgos de suscripción;

La distribución en base a la prima emitida durante el año 2018 en la República Mexicana presenta a la Ciudad de México y área metropolitana como el Estado de México como la zona de mayor concentración de riesgo, principalmente para el ramo de Administrativas como se muestra en la siguiente tabla:

Entidad federativa	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total	% por Entidad
Aguascalientes	0	117,341	43,177,509	1,329,073	44,623,922	1.9%
Baja california	384,755	26,015	42,392,332	91,546	42,894,648	1.8%
Coahuila	500,000	0	10,898,212	83,276	11,481,488	0.5%
Chiapas	1,702,390	196,065	84,574,184	1,673,341	88,145,979	3.7%
Chihuahua	209,320	2,935	32,959,163	10,827,914	43,999,333	1.8%
Distrito Federal	21,554,986	32,853,493	1,026,177,353	54,000,312	1,134,586,144	47.1%
Guanajuato	300,070	500,073	67,941,125	2,731,751	71,473,018	3.0%
Jalisco	3,387,057	7,375,245	174,984,449	15,258,569	201,005,319	8.4%

México	239,650	953,881	57,009,670	1,985,189	60,188,390	2.5%
Michoacán	9,000	5,784	19,905,540	403,979	20,324,303	0.8%
Nuevo León	21,295,640	4,581,261	275,124,995	10,746,062	311,747,958	13.0%
Puebla	457,926	0	69,238,470	621,277	70,317,673	2.9%
Querétaro	720,280	57,182	38,960,974	375,195	40,113,630	1.7%
Sinaloa	11,070	442,512	27,857,536	331,715	28,642,833	1.2%
Sonora	117,920	24,236	19,950,696	78,074	20,170,926	0.8%
Tabasco	306,295	149,895	94,770,021	128,480	95,354,691	4.0%
Tamaulipas	0	117,030	27,358,817	1,502,716	28,978,562	1.2%
Veracruz	0	123,192	49,487,750	1,745,642	51,356,585	2.1%
Yucatán	549,740	30,010	40,605,128	565,803	41,750,681	1.7%
Total	51,746,099	47,556,150	2,203,373,924	104,479,914	2,407,156,083	100%

c) De la mitigación del riesgo. La Institución deberá presentar una descripción general de sus prácticas de mitigación de riesgo, incluyendo la forma en que se emplean el Reaseguro, Reafianzamiento u otros métodos de transferencia de riesgo para ayudar a controlar su exposición;

Actualmente la capacidad máxima otorgada en el contrato proporcional asciende a USD 183 millones divididos en las capas de Prioridad (8m), Cuota Parte (55m), Primer Excedente (120m) y USD 35 millones exclusivamente para riesgos de Buena Calidad. La capacidad del contrato puede verse incrementada hasta en usd 200 millones adicionales para los principales clientes.

La institución ha decidido celebrar únicamente un contrato de reaseguro Proporcional con el reasegurador Chubb Tempest.

En las operaciones de reafianzamiento llevadas a cabo mediante un contrato automático o de cesión facultativa, se consideran los siguientes criterios:

1. Para distribuciones automáticas los criterios son los establecidos en el contenido de los contratos previamente acordados con cada uno de los reaseguradores y cuyos montos y características particulares de distribución son dados a conocer al inicio de cada trimestre por el área de reafianzamiento técnico a las áreas de sistemas y reafianzamiento administrativo para su correspondiente captura y programación.
2. Para las distribuciones facultativas los criterios se determinan por las necesidades comerciales de la compañía. Estas distribuciones se llevan a cabo principalmente en aquellos clientes cuyas responsabilidades vigentes alcanzan o están próximas a alcanzar, la capacidad máxima establecida en el contrato proporcional.

Ambas operaciones automáticas y facultativas, son realizadas de conformidad a las disposiciones legales establecidas para tales efectos.

d) De la sensibilidad al riesgo. La Institución proporcionará información general acerca de la sensibilidad en su posición de solvencia a los cambios en las principales variables que pueden tener un efecto significativo sobre su negocio, y

La institución realiza pruebas de estrés para determinar aquellos factores que puedan inferir en la solvencia de la institución, tales como cambios en la siniestralidad, tasas de interés, eventos catastróficos, entre otros. Siendo los riesgos técnicos y financieros los que mayor impacto tienen en la Institución.

e) Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización. Asimismo, la Institución que haya capitalizado parte del superávit por valuación de inmuebles, deberá revelarlo indicando el monto originado por la capitalización parcial del superávit que se hubiere incluido en el capital pagado;

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social fusionado está integrado como se muestra a continuación:

Acciones*	Descripción	Monto
1,999	Serie "E", las cuales solo pueden ser adquiridas por una institución financiera del exterior, o por una sociedad controladora filial, de acuerdo con la Ley	\$ 406,620,372
2	Serie "M", de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley	-
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	155,067,579
2,001	Capital Social	\$ 561,687,951

*Acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2018 las utilidades retenidas se integran como sigue:

Importe Histórico	385,211,067
Incremento por actualización	-230,670,602
Utilidades Retenidas actualizadas al 31 de diciembre de 2018	\$ 154,540,465

Durante el ejercicio de 2018 la Institución pago Dividendos de la siguiente manera:

	2018
Dividendos:	
Chubb INA International Holdings, LTD/ FM Hold Co	\$ 638,560,800
Chubb Global Financial Services Corporation	319,600
Chubb INA International Holdings, LTD/AFIA Finance Co.	319,600
	\$ 639,200,000

Al 31 de diciembre de 2018 el monto originado por la capitalización parcial del superávit se muestra a continuación:

El 31 de marzo de 1991 se capitalizaron	\$1,273,000
---	-------------

f) Otra información. Con independencia de la información a que se refiere esta fracción, las Instituciones podrán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto de la gestión del capital cuya relevancia lo amerite;

La institución no tiene otra información relevante que revelar con respecto a gestión de capital.

V. Evaluación de la solvencia

a) De los activos

- 1) Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución;

CHFM cumple cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de fianzas, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2018 de los estados financieros, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presenta un resumen de los criterios empleados por rubro:

• Inversiones en valores

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

- **Préstamos con garantía**

Los préstamos con garantía representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se han devengando, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

- **Inmuebles**

Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 15 de junio de 2018.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble determinado por perito valuador.

- **Caja y bancos**

Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

- **Primas por Cobrar**

Representa los saldos por cobrar por las fianzas expedidas. La Institución reconoce una estimación para castigos de las primas por cobrar, tomando como base el monto de prima por cobrar con antigüedad superior a 90 días después del inicio de su vigencia.

- **Deudor por responsabilidades de fianzas**

Representa derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, los cuales se acreditan a los resultados del año. Los derechos de cobro registrados en esta cuenta son evaluados por un abogado externo, quien opina sobre su recuperabilidad. El 23 de enero de 2019 el abogado externo emitió su informe sobre el saldo al 31 de diciembre de 2018 de esta cuenta, sin salvedades.

- **Otros deudores**

Representan importes adeudados por terceros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

- **Mobiliario y equipo y otros activos amortizables**

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue:

i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo, y de los conceptos susceptibles de amortización.

- **Activos adjudicados**

Los bienes, derechos, títulos o valores recibidos en pago de adeudos o por adjudicación en remate judicial, que no se deban conservar como activo propio, se reconocen a su valor estimado con cargo al capital pagado y reservas de capital. Tratándose de títulos o bienes muebles se venden en un plazo de un año contado a partir de su adquisición, los inmuebles urbanos y establecimientos mercantiles, industriales o de inmuebles rústicos, se venden en un plazo de dos y tres años, respectivamente.

De acuerdo a la disposición 8.14.81. de la CUSF la Institución constituye una Reserva para Derechos de Cobro y Bienes Muebles, a la fecha el importe de dicha reserva asciende a \$ \$15,985,865 sobre un monto de activos de \$ 76,843,498.

2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia;

En materia de inversiones en “instrumentos de inversión” deben apegarse a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión.

3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico, y

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda, se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento.

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan, determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

4) Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial;

La Institución CHFM forma parte de un Grupo Empresarial conformado por la Institución denominada Chubb Seguros México, S.A., las cuales son controladas de forma indirecta por la entidad extranjera Chubb Limited.

b) De las reservas técnicas

1. El importe de las reservas técnicas

Ramo, subramo o tipo de fianza	Reserva de fianzas en vigor	Importes recuperables de reaseguro	Reserva de Contingencia
Fianzas de Fidelidad	7,002,560	4,730,040	39,679,238
Otras fianzas judiciales	36,357,319	26,900,248	24,370,494
Fianzas administrativas	1,310,064,912	975,700,873	786,681,777
Fianzas de crédito	160,269,061	133,934,585	145,364,535
Total	1,513,693,852	1,141,265,747	996,096,044

2. La información sobre la determinación de las reservas técnicas

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones por reclamaciones futuras y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y las contenidas en la CUSF, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de fianza y es auditada por actuarios registrados, aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reafianzadores.

Reserva de fianzas en vigor

Tiene por objeto dotar de liquidez a la Institución para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para respaldar el pago de las reclamaciones de fianzas que no requieren garantías de recuperación.

El incremento de la reserva para fianzas judiciales, administrativas y de crédito se determina aplicando el factor del 100% a la prima base correspondiente a cada una de las anualidades de vigencia. La prima base se calcula como la suma del factor de riesgo (BEL) más el factor de gastos de mercado multiplicados al monto afianzado. El incremento de la reserva por fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles se constituye sobre el importe de la prima no devengada de retención a la fecha de valuación.

Reserva de contingencia

Representa el monto de recursos necesarios para financiar posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones de fianzas otorgadas, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones, en tanto las instituciones se adjudican y hacen líquidas las garantías de recuperación recabadas. Esta reserva se constituye como parte de las primas base, es acumulativa, y solo puede dejar de incrementarse cuando la propia Comisión lo determine.

En consecuencia, el monto de dicha reserva constituye el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior, más el 15% de la prima base retenida, más la revaluación mensual de dicha reserva por variación en tipos de cambio para moneda extranjera. Adicionalmente, a partir de 2016 dicha reserva es capitalizada mensualmente con la tasa de CETES a 28 días.

3. Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF;

Los cambios significativos en el cálculo de reservas se deben a la actualización de los índices de reclamaciones pagadas esperadas y el factor de gastos que el regulador publica cada año, en éste caso, adicional a esto no hay más por revelar con relación al RSCF.

4. El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas, y

Debido a que los programas de reafianzamiento actuales no han cambiado, no hay impactos en el rubro de reafianzamiento. El único cambio es el monto del castigo por la estimación por incumplimiento, mismos que deberán afectar los resultados en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reafianzamiento y el nivel de dicho concepto es nada significativo.

Los importes recuperables del reaseguro representan el 0.08% de los Importes Recuperables de Reaseguro.

5. Para las Instituciones que operan seguros de vida,

No Aplica

c) De otros pasivos. Las Instituciones deberán proveer información general sobre las bases y los supuestos con los que son valuados. Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del grupo, y

Tal como se mencionó para el caso de los activos en los pasivos se siguen los mismo lineamientos es decir: CHFM cumple cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de fianzas, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 de los estados financieros, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La Institución CHFM forma parte de un Grupo Empresarial conformado por la Institución denominada Chubb Seguros México, S.A., las cuales son controladas de forma indirecta por la entidad extranjera Chubb Limited.

d) Otra información

CHFM no considera que exista información adicional cuya relevancia amerite sea revelada.

VI. Gestión de capital

a) De los Fondos Propios Admisibles

1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel;

A continuación se presenta cuadro con los importes clasificados por tipo de activo y nivel

ACTIVO	Afectación 1		Afectación 2		Afectación 3		Total
	Monto afecto a reservas técnicas	Monto afecto a FPA N1	Monto afecto a FPA N2	Monto afecto a FPA N3	Monto afecto a FPA N4	Monto afecto a Otros pasivos	
Inversiones	1,268,668,920	1,110,132,563	0	-	-	21,546,720	2,400,348,202
Valores y Operaciones con productos derivados	1,268,668,920	1,110,132,563					2,378,801,482
Reporto							-
Prestamos							-
Cartera de Crédito Neto						5,115,626	5,115,626
Inmobiliarias						16,431,094	16,431,094
Inversiones para Obligaciones laborales al retiro						25,148,429	25,148,429
Disponibilidad						67,412,944	67,412,944
Deudores	99,855,230					415,578,188	515,433,418
Reaseguradores y Reafianzadores	1,141,265,746	-	0	-	-	182,558,953	1,323,824,699
Instituciones de seguro y fianzas						3,555,491	3,555,491
Depósitos retenidos							-
Importes recuperables de reaseguro							179,055,094
Importes recuperables (siniestros pendientes)						179,055,094	-
Importes recuperables (riesgos en curso)	1,142,147,945						1,142,147,945
Otras participaciones							-
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento							-
Importes recuperables (RVA de FZAS en vigor)							-
Estimación para castigos	882,199					51,632	933,831
Inversiones permanentes						34,418,209	34,418,209

Otros activos						651,761,801	651,761,801
Total de activo	2,509,789,896	1,110,132,563	-	-	-	1,398,425,244	5,018,347,702

2. Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles;

CHFM de conformidad con la normativa vigente debe mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$864,490,402 y \$1,092,751,091, respectivamente.

3. Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior, por nivel, y

	2018	2017
Base de Inversión	2,509,789,895	1,878,934,848
Activos Afectos a Cobertura Base de Inversión	3,619,922,458	2,775,670,640
Excedente	1,110,132,563	952,464,336
FPA N1	1,110,132,563	952,464,336
FPA N2		98,750,615
FPA N3		28,575,088
RCS	245,642,160	211,964,167
Margen de Solvencia	864,490,401	1,092,751,091

La Base de Inversión y el Requerimiento de Capital de Solvencia, se mantuvieron cubiertos debidamente conforme a la normativa vigente, conservando excedentes suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas lo que permite reducir posibles desequilibrios económicos y financieros derivados de su operación.

4. Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma;

No existe restricción alguna sobre los valores considerados dentro de los Fondos Propios Admisibles

b) De los requerimientos de capital

1. Información cuantitativa sobre los resultados del RCS. La descripción debe indicar si la Institución está utilizando la fórmula general o un modelo interno completo o parcial, así como los parámetros específicos que esté empleando, y

El cálculo del RCS se realiza utilizando la fórmula general, al 31 de diciembre de 2018 el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) fue del orden de de \$211,964,167 pesos mexicanos como se muestra a continuación:

SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
I.	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	0.00
II.	Para Riesgos Basados en la Perdida Máxima Probable	RC _{PML}	0.00
III.	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV.	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	183,447,734.49
V.	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	1,486,630.30
VI.	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	60,707,795.95
Total RCS			245,642,160.75

2. Las razones de los cambios significativos en el nivel del RCS última fecha de RSCF, señalando al menos, el impacto de nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes y el impacto de los parámetros de la Institución utilizados en el cálculo del RCS;

El nivel del RCS no sufrió un cambio significativo desde la última presentación de información de este reporte, pues de acuerdo a la normativa actual en la que se requiere que el cálculo del RCS se genere utilizando el Sistema de Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia en caso de utilizar la fórmula general, caso en el cual se encuentra actualmente la compañía.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Dado que la Institución no utiliza un modelo interno, no hay diferencias contra la fórmula general que es aplicada para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

Durante el ejercicio de 2018 CHFM no tuvo insuficiencia en Fondos Propios Admisibles, al 31 de diciembre CHFM presentó un margen de solvencia de \$ 864,490,402 vs un margen de solvencia de \$ 1,092,751,091 correspondiente al año anterior.

e) Otra información

No existe otra información relevante con respecto de la gestión del capital a revelar.

VII. Modelo interno

No se cuenta con un Modelo Interno.

VIII. Anexo de información cuantitativa

Formatos Relativos a la Información Cuantitativa del Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera (Rscf)

SECCIÓN A. Portada

(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	ACE FIANZAS MONTERREY, S.A.
Tipo de Institución:	INSTITUCIÓN DE FIANZAS
Clave de la Institución:	F0009
Fecha de reporte:	31 diciembre de 2018
Grupo Financiero:	No
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	FILIAL
Institución Financiera del Exterior (IFE):	WESTCHESTER FIRE INSURANCE COMPANY
Sociedad Relacionada (SR):	FM HOLDCO
Fecha de autorización:	28 DE DICIEMBRE DE 1990
Operaciones y ramos autorizados	I. Fianzas de fidelidad, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) Individuales, y b) Colectivas; II. Fianzas judiciales, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) Judiciales penales; b) Judiciales no penales, y c) Judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores; III. Fianzas administrativas, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) De obra; b) De proveeduría; c) Fiscales; d) De arrendamiento, y e) Otras fianzas administrativas; IV. Fianzas de crédito, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) De suministro; b) De compraventa, y

	c) Otras fianzas de crédito, y V. Fideicomisos de garantía, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) Relacionados con pólizas de fianza, y b) Sin relación con pólizas de fianza.
--	--

Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia		245,642,161
Fondos Propios Admisibles		1,110,132,563
Sobrante / faltante		864,490,402
Índice de cobertura		4.52

Base de Inversión de reservas técnicas		2,509,789,895
Inversiones afectas a reservas técnicas		3,619,922,458
Sobrante / faltante		1,110,132,563
Índice de cobertura		1.44

Capital mínimo pagado		72,305,655
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado		1,453,506,828
Suficiencia / déficit		1,381,201,173
Índice de cobertura		20.10

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida				2,456,261,507	2,456,261,507
Prima cedida				1,741,063,063	1,741,063,063
Prima retenida				715,198,444	715,198,444
Inc. Reserva de Riesgos en Curso				45,625,093	45,625,093
Prima de retención devengada				669,573,351	669,573,351
Costo de adquisición				-172,978,769	-172,978,769
Costo neto de siniestralidad				51,358,465	51,358,465
Utilidad o pérdida técnica				791,193,655	791,193,655
Inc. otras Reservas Técnicas				96,091,300	96,091,300

Resultado de operaciones análogas y conexas				11,565,091	11,565,091
Utilidad o pérdida bruta				706,667,446	706,667,446
Gastos de operación netos				321,763,580	321,763,580
Resultado integral de financiamiento				171,490,885	171,490,885
Utilidad o pérdida de operación				556,394,751	556,394,751
Participación en el resultado de Inversiones Permanentes				2,200,978	2,200,978
Utilidad o pérdida antes de impuestos				558,595,729	558,595,729
Utilidad o pérdida del ejercicio				390,591,115	390,591,115

Balance General		
Activo		5,018,347,702
Inversiones		2,400,348,202
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		25,148,429
Disponibilidad		67,412,944
Deudores		515,433,418
Reaseguradores y Reafianzadores		1,323,824,699
Inversiones permanentes		34,418,209
Otros activos		651,761,801
Pasivo		3,559,376,165
Reservas Técnicas		2,509,789,896
Reserva para obligaciones laborales al retiro		22,718,457
Acreedores		634,894,635
Reaseguradores y Reafianzadores		147,371,559
Otros pasivos		244,601,618
Capital Contable		1,458,971,538
Capital social pagado		561,687,951
Reservas		332,597,098
Superávit por valuación		16,347,664
Inversiones permanentes		2,421,835
Resultado ejercicios anteriores		154,540,465
Resultado del ejercicio		390,591,115
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados		785,410

SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS	\$ -
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RCPML	\$ -
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	\$ -
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF	\$ 183,447,735
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC	\$ 1,486,630
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	\$ 60,707,796
Total RCS			\$ 245,642,161
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	\$ -
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	\$ -
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	\$ -
III.B	Deducciones	RFI + RC	\$ -
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	ΣRC_k + RCA	\$ 669,263,068
IV.B	Deducciones	RCF	\$ 651,907,621

Tabla B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta RE_{APML} = -RE_{APML}(1) + RE_{APML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

(Cantidades en pesos)

Clasificación de los Activos	A (o)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(o)
a) Instrumentos de deuda:	2,242,072,422	2,088,494,458	153,577,964
1) Emitidos o respaldados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	1,953,475,545	1,826,988,747	126,486,798
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	288,596,877	259,039,201	29,557,676
b) Instrumentos de renta variable	17,062,009	12,862,663	4,199,346
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable en términos de la Ley de Sociedades de Inversión	17,062,009	12,862,663	4,199,346
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías.			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, , fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito Capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
c) Títulos estructurados	0	0	0
1) De capital protegido	0	0	0
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores			
e) Instrumentos no bursátiles	164,848,758	109,402,212	55,446,547
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes Recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento			
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	16,431,094	14,779,497	1,651,597

i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).		
----	--	--	--

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero $A(0)$ corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable $A(1)$ corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos		$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-$ $P_{Ret}(0)$	$P_{Brt}(0)$	$P_{Brt}(1)$ Var99.5%	$P_{Brt}(1)-$ $P_{Brt}(0)$	$IRR(0)$	$IRR(1)$ Var99.5%	$IRR(1)-$ $IRR(0)$
Total de Seguros										
a)	Seguros de Vida									
	1) Corto Plazo									
	2) Largo Plazo									
b)	Seguros de Daños									
	1) Automóviles									
	i. Automóviles Individual									
	ii. Automóviles Flotilla									
	Seguros de Daños sin Automóviles									
	2) Crédito									
	3) Diversos									
	i. Diversos Misceláneos									
	ii. Diversos Técnicos									
	4) Incendio									
	5) Marítimo y Transporte									
	6) Responsabilidad Civil									
	7) Caución									
c)	Seguros de accidentes y enfermedades:									
	1) Accidentes Personales									

i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa ¹	$P(o)-A(o)$	$P(1)-A(1)$ Var99.5%	$\Delta P-\Delta A$	$P(o)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(o)$	$A(o)$	$A(1)$ Var99.5%	$A(1)-A(o)$
Con garantía de tasa ²	$A(o)-P(o)$	$A(1)-P(1)$ Var 0.5%	$\Delta A-\Delta P$ -((($\Delta A-\Delta P$) $\wedge R$)) $\vee o$	$P(o)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(o)$	$A(o)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1)+A(o)$

Seguros de Riesgos Catastrófico

	$RRCAT(o)$	$RRCAT(1)$ Var99.5%	$RRCAT(1)-RRCAT(o)$
Seguros de Riesgos Catastróficos			
1) Agrícola y Animales			
2) Terremoto			
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			
4) Crédito a la Vivienda			
5) Garantía Financiera			

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A:=-\Delta A=-A(1)+A(0)$$

$$L_P:=-\Delta P=P(1)-P(0)$$

$$L_{PML}=-\Delta RE_{APML}=-RE_{APML}(1)+RE_{APML}(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$RE_{APML}(0)$	$RE_{APML}(1)$ VAR 0.5%	$-RE_{APML}(1)+RE_{APML}(0)$

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Tabla B5

Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
(RC_{PML})

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)	(CXL)	
I	Agrícola y de Animales			
II	Terremoto			
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			
IV	Crédito a la Vivienda			
V	Garantía Financiera			
Total RCPML				

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

Tabla B6

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RC_{TyFP})

$$RC_{TyFP} = \max \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

RC_{SPT}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	(I)	
RC_{SPD}	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II)	
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	
RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	

I)		
RCSPT	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	
$RCSPT = RCa + RCb$		(I)RCSPT
II)		
RCSPD	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II)RCSPD
VPRAk : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos		
III)		
RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)RCA

Tabla B7

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RC_{TyFF})

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(Cantidades en pesos)

$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RCA$			\$ 183,447,734
RC_{sf}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	\$ -
RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	\$ 183,447,734
(I) RC_{sf}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	\$ -

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R_{1k} + R_{2k} + R_{3k}$$

(A)	R_{1k}	Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	\$ 212,079,909
		Fidelidad		334,977
		Judiciales		2,115,760
		Administrativas		209,629,172
		Crédito		0.00
		Reafianzamiento tomado		0.00
(B)	R_{2k}	Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías	(B)	\$ 239,579,196
		Fidelidad		26,788,556
		Judiciales		6,898,916
		Administrativas		182,266,857
		Crédito		21,908,777
		Reafianzamiento tomado		1,716,090
(C)	R_{3k}	Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	\$ 34,156,228
		Fidelidad		0
		Judiciales		880,324
		Administrativas		31,963,404
		Crédito		1,312,500
		Reafianzamiento tomado		0
		$\sum_{k \in R_F} RC_k$		
(D)		Suma del total de requerimientos	(D)	485,815,333
(E)	R_{FC}	Saldo de la Reserva de contingencia de fianzas	(E)	\$651,907,621
(II)	RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	\$ 183,447,734

Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

Ramo	RFNT _{99.5%}	RFNT_EXT	99.50%
Otras fianzas de fidelidad	29,061,075.86	42,066,097.36	0.0306
Fianzas de fidelidad a primer riesgo	-	-	0.0000
Otras fianzas judiciales	13,628,469.88	20,622,191.56	0.0055
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores	2,484,895.33	3,569,131.51	0.0217
Administrativas	512,362,377.33	643,787,525.23	0.0020
Crédito	49,347,850.66	64,648,101.78	0.0090

Límite de la Reserva de Contingencia	651,907,621
R2*	405,671,484

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte
(RCoc)

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte
Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

(Cantidades en pesos)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la Vivienda	\$ 0
b) Créditos Quirografarios	\$ 5,115,626
Tipo II	
a) Créditos Comerciales	\$ 0
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	\$ 13,467,253
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	\$ 0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	\$ 0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	\$ -
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	\$ -
Total Monto Ponderado	\$ 18,582,878.78
Factor	8.00%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	1,486,630.30

* El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Tabla B9
Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)

$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$		60,707,795.95
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	184,934,364.80
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	55,736,468.22
$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$		
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	38,722,276.27
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	55,736,468.22
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op_{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
OP_{primasCp}		A : OP_{primasCp}
$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		38,722,276.27
PDev_v		0.00

$PDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	
	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,290,742,542.50
$pPDev_v$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_v$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	2,042,512,484.07
OpreservasCp		B: OpreservasCp
$OpreservasCp = 0.0045 * \max(o, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(o, RT_{NV})$		55,736,468.22
RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	1,857,882,274.15
OpreservasLp		C: OpreservasLp
$OpreservasLp = 0.0045 * \max(o, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$		0.00
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCp} .	0.00
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la	0.00

operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.

		$Gastos_{V,inv}$
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		$Gastos_{Fdc}$
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	48,902.16
		Rva_{Cat}
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	651,907,621.48
		$I_{\{calificación=\emptyset\}}$
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

SECCIÓN C. Fondos Propios y Capital

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	5,018
Pasivo Total	3,559
Fondos Propios	1,459
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	0
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0
Fondos Propios Admisibles	1,459
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	

Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	562
II. Reservas de capital	333
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	16
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	547
Total Nivel 1	1,458
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
Total Nivel 2	
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	1
Total Nivel 3	1
Total Fondos Propios	1,459

SECCIÓN D. Información Financiera

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1
Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	2,400	2,392	0.3%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	2,379	2,366	0.6%
Valores	2,379	2,366	0.6%
Gubernamentales	2,093	2,038	2.7%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	286	322	-11.1%

Empresas Privadas. Renta Variable			
Extranjeros	0	5	-100.0%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto			
Cartera de Crédito (Neto)	5	15	-65.7%
Inmobiliarias	16	12	39.3%
Inversiones para Obligaciones Laborales	25	23	11.5%
Disponibilidad	67	51	32.5%
Deudores	515	499	3.4%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,324	866	52.8%
Inversiones Permanentes	34	32	6.8%
Otros Activos	652	520	25.4%

Total Activo	5,018	4,382	14.5%
---------------------	--------------	--------------	--------------

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	2,510	1,879	33.6%
Reserva de Riesgos en Curso	1,514	1,006	50.4%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir			
Reserva de Contingencia	996	873	14.1%
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos			
Reservas para Obligaciones Laborales	23	20	15.0%
Acreedores	635	584	8.8%
Reaseguradores y Reafianzadores	147	166	-11.1%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	245	351	-30.3%

Total Pasivo	3,559	2,999	18.7%
---------------------	--------------	--------------	--------------

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido			
Capital o Fondo Social Pagado	562	200	180.7%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado			
Reservas	333	226	47.3%
Superávit por Valuación	16	12	31.1%
Inversiones Permanentes	2	2	0.0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	155	450	-65.7%
Resultado o Remanente del Ejercicio	391	493	-20.7%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	1		N/A
Participación Controladora			
Participación No Controladora			
Total Capital Contable	1,459	1,383	5.5%

Tabla D2

Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)
Prima de retención devengada				(total)
Costo neto de adquisición				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)

Siniestros / reclamaciones	(total)
Bruto	(total)
Recuperaciones	(total)
Neto	(total)
Utilidad o pérdida técnica	(total)

Tabla D3

Estado de Resultados

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)
Prima de retención devengada				(total)
Costo neto de adquisición				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)
Siniestros / reclamaciones				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)
Utilidad o pérdida técnica				(total)

(Continúa en la Cuarta Sección)

Tabla D4

Estado de Resultados

[illegible]

Tabla D5

Estado de Resultados					
FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	52	48	2,252	104	2,456
Cedida	19	33	1,618	72	1,741
Retenida	33	15	635	33	715
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso		1	35	10	46
Prima de retención devengada	33	14	600	23	670
Costo neto de adquisición					(total)
Comisiones a agentes	14	13	671	15	713
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0		0	
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	9	16	780	31	837
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	0	0	0
Otros	()	(2)	(40)	(8)	(49)
Total costo neto de adquisición	4	(5)	(148)	(25)	(173)
Siniestros / reclamaciones					(total)
Bruto	3	1	65	11	81
Recuperaciones	0	()	(18)	(12)	(30)
Neto	3	1	48	()	51
Utilidad o pérdida técnica	25	18	700	48	791

SECCIÓN E. Portafolios de Inversión

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	2017		2016		2017		2016	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	2,218		2,300		2,185		2,257	
Valores gubernamentales	1,936	80.24%	1,967	77.56%	1,906	80.14%	1,926	77.18%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	282	11.68%	328	12.94%	278	11.69%	326	13.08%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros	0	0.00%	5	0.19%	0	0.00%	5	0.21%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	0	0.00%		0.00%	0	0.00%		0.00%
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera	191		232		188		232	
Valores gubernamentales	188	7.81%	230	9.06%	186	7.82%	230	9.22%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	2	0.09%	2	0.08%	2	0.08%	2	0.08%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada	4		4		6		6	
Valores gubernamentales	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	4	0.18%	4	0.17%	6	0.26%	6	0.23%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	2,412	100.00%	2,536	100.00%	2,379	100.00%	2,495	100.00%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	NAFIN	18533	I	Fines de negociación	31 dic 2018	2 ene 2019	238	238	238	238		mxA-1+	Nacional Financiera
Valores gubernamentales	BONOS	231207	M	Fines de negociación	30 oct 2017	7 dic 2023	4		4	3		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	231207	M	Fines de negociación	18 oct 2018	7 dic 2023	40		40	39		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	231207	M	Fines de negociación	14 dic 2018	7 dic 2023	120	1	116	118		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	241205	M	Fines de negociación	23 ago 2017	5 dic 2024	90	1	107	96		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	241205	M	Fines de negociación	23 ago 2017	5 dic 2024	7		8	7		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	200611	M	Fines de negociación	22 jun 2017	11 jun 2020	180	2	185	179		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	200611	M	Fines de negociación	23 ago 2017	11 jun 2020	100	1	103	100		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	200611	M	Fines de negociación	30 oct 2017	11 jun 2020	60	1	61	60		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	200611	M	Fines de negociación	18 dic 2017	11 jun 2020	167	2	170	167		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	210610	M	Fines de negociación	15 jun 2018	10 jun 2021	150	2	144	144		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	210610	M	Fines de negociación	18 jun 2018	10 jun 2021	80	1	77	77		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	210610	M	Fines de negociación	18 oct 2018	10 jun 2021	100	1	96	96		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	191211	M	Fines de negociación	15 jun 2017	11 dic 2019	20		19	19		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	191211	M	Fines de negociación	27 jun 2017	11 dic 2019	60	1	58	58		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	191211	M	Fines de negociación	18 ago 2017	11 dic 2019	100	1	96	97		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	191211	M	Fines de negociación	30 oct 2017	11 dic 2019	59	1	57	57		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BONOS	191211	M	Fines de negociación	14 dic 2018	11 dic 2019	170	2	164	165		mxAAA	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Valores gubernamentales	BACMEXT	190102	XXD	Fines de negociación	31 dic 2018	2 ene 2019	145	737	145	145		mxA-1+	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C, Institución de Banca de Desarrollo
Total									1,889	1,866			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

Tabla E3
Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Índice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte

Tipo de contrato:	
	Futuros
	Forwards
	Swaps
	Opciones
Precio de ejercicio o pactado:	
	Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
OPERADORA FMA	OPFMA	ÚNICA	NBAA	SUBSIDIARIA	2000/06/30	20	31	0.67%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Rubén Darío # 39-6 México, D.F.	Local	Destinado a oficinas de uso propio	30/10/1986	.01	5.09	31%	4.63
Ave. Camelinas y Petróleos Mexicanos Morelia, Mich.	Local	Destinado a oficinas de uso propio	31/05/1989	.65	6.86	69%	6.58
Paseo Del Prado	Local	Destinado a oficinas de uso propio	09/07/1987	.02	2.17	13%	1.24

Av. Sor Juana Inés De La Cruz, Tlalnepantla de Baz Centro	Local	Destinado a oficinas de uso propio	10/29/1991	.07	1.66	10%	1.03

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:		0
--	--	---

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otros

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	Q	2014/05/19	2	12.8	12.8	12.8	100%
2	CC	Q	2013/04/17	5	.1	.1	.1	87%
3	CC	Q	2018/11/13	0	2.0	2.0	2.0	100%

TOTAL 3	14.9	14.9
---------	------	------

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total

TOTAL					(total)	(total)		
-------	--	--	--	--	---------	---------	--	--

Clave de Crédito:	CV: Crédito a la Vivienda	Tipo de Crédito:	GH: Con garantía hipotecaria
	CC: Crédito Comercial		GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
	CQ: Crédito Quirografario		GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
			Q: Quirografario

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual							-	0%
Grupo							-	0%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales							-	0%
Gastos Médicos							-	
Salud							-	
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales							-	0%
Marítimo y Transportes							-	0%
Incendio							-	0%

Agrícola y de Animales								
Automóviles							-	0%
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos							-	0%
Fianzas								
Fidelidad	3.5			1.1			4.6	0%
Judiciales	2.6			14.9			17.5	0%
Administrativas	219.8			258.3			478.1	10%
De crédito	3.8			.5			4.3	0%
Total	229.7			274.8			504.5	10%

SECCIÓN F. Reservas Técnicas

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1
Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso				(total)
Mejor estimador				(total)
Margen de riesgo				(total)
Importes Recuperables de Reaseguro				(total)

Tabla F2
Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos				(total)

Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	(total)			
Por reserva de dividendos	(total)			
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	(total)			
Total	(total)	(total)	(total)	(total)

Importes recuperables de reaseguro	(total)
------------------------------------	---------

Tabla F3
Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales		
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto		
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos		
Total	(total)	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastroficos

Tabla F4
Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales		
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
Total	(total)	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

Tabla F5
Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo					
Invalidez y Vida					
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo					
Riesgos de trabajo (IMSS)					
Invalidez y Vida (IMSS)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de trabajo (ISSSTE)					
Invalidez y Vida (ISSSTE)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

Tabla F6
Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones

	Monto de la reserva de contingencia		
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)			
Riesgos de Trabajo			
Invalidez y Vida			
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo			
Riesgos de Trabajo (IMSS)			
Invalidez y Vida (IMSS)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)			
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)			
Invalidez y Vida (ISSSTE)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)			
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	(suma)	(suma)	(suma)
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	(suma)	(suma)	(suma)
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	(suma)	(suma)	(suma)

Tabla F7
Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

Rendimientos reales	Rendimientos mínimos acreditables	Aportación anual a la RFI	Rendimiento mínimo acreditable a la RFI	Saldo de la RFI
				(total)

- Rendimiento reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.

- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

Tabla F8
Reservas Técnicas. Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor	\$ 7.0	\$ 36.3	\$ 1,310.1	\$ 160.3	\$ 1,513.7
Reserva de contingencia	\$ 39.7	\$ 24.4	\$ 786.7	\$ 145.3	\$ 996.1
Importes Recuperables de Reaseguro	\$ 4.7	\$ 26.9	\$ 977.6	\$ 132.9	\$ 1,142.1

SECCIÓN G. Desempeño y Resultados de Operación

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
Fidelidad			
2018	559	493	\$ 560.4
2017	515	484	\$ 276.7
2016	518	492	\$ 258.5
Judiciales			
2017	13,276	1,607	\$ 1,741.2
2016	11,940	1,198	\$ 1,452.7
2015	11,127	993	\$ 1,260.9
Administrativas			
2017	314,628	40,154	\$ 120,580.1
2016	265,351	64,910	\$ 113,867.4
2015	256,458	60,897	\$ 107,835.6
De Crédito			
2017	1,549	934	\$ 3,171.0

2016	921	563	\$	1,489.1
2015	813	578	\$	1,396.4

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	10.01%	11.24%	11.54%
Judiciales	6.34%	-0.47%	1.14%
Administrativas	7.95%	5.01%	-6.11%
De crédito	-2.16%	0.79%	0.00%
Operación Total	7.67%	5.09%	-4.87%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Tabla G3
Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	13.55%	18.25%	11.75%
Judiciales	-35.13%	-16.15%	-44.45%
Administrativas	-23.29%	-15.80%	-36.84%
De crédito	-74.77%	-7.58%	-31.10%
Operación Total	-24.19%	-14.30%	-34.74%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

Tabla G4
Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	13.06%	36.34%	19.29%
Judiciales	18.76%	-1.44%	23.43%
Administrativas	13.11%	13.71%	17.50%
De crédito	16.50%	-36.96%	24.12%
Operación Total	13.37%	12.54%	17.84%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Tabla G5
Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	36.62%	34.63%	55.60%
Judiciales	-10.03%	3.41%	-18.72%
Administrativas	-2.23%	-18.32%	-16.50%
De crédito	-60.43%	0.00%	-43.27%
Operación Total	-3.15%	-1.33%	-14.42%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

Tabla G6
Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo				(suma)
Largo Plazo				(suma)
Primas Totales	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
Siniestros				
Bruto				(suma)
Recuperado				(suma)
Neto				(suma)
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				(suma)
Compensaciones adicionales a agentes				(suma)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(suma)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(suma)
Cobertura de exceso de pérdida				(suma)
Otros				(suma)
Total costo neto de adquisición	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

Tabla G7
Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo			(suma)		
Largo Plazo			(suma)		
Total	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

Primas de Renovación					
Corto Plazo			(suma)		
Largo Plazo			(suma)		
Total	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
Primas Totales	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

Tabla G8
Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)

Siniestros / reclamaciones				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)

Costo neto de adquisición				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)
Incremento mejor estimador bruto				(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				(total)
Incremento mejor estimador neto				(total)
Incremento margen de riesgo				(total)
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)

Resultado de la Operación de Daños

[illegible]

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												(total)
Incremento mejor estimador bruto												(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro												(total)
Incremento mejor estimador neto												(total)
Incremento margen de riesgo												(total)
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												(total)

Tabla G10
Información sobre Primas de Vida
Seguros de Pensiones

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				
Total General	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

Tabla G11
Resultado de la Operación de Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	52	48	2,252	104	2,456
Cedida	19	33	1,618	72	1,741
Retenida	33	15	635	33	715
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	3	1	65	11	81
Recuperaciones	0	()	(18)	(12)	(30)
Neto	3	1	48	()	51
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	14	13	671	15	713
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0		0	
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	9	16	780	31	837
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	0	0	0
Otros	()	(2)	(40)	(8)	(49)
Total costo neto de adquisición	4	(5)	(148)	(25)	(173)

Incrementos a la Reserva de Fianzas en Vigor	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Incremento Prima de Reservas Bruto	1.0	1.4	82.1	37.9	122.4
Incrementos Gasto	.4	.8	54.4	20.4	76.0

Incremento de Importes Recuperables de Reafianzamiento	1.0	1.6	101.8	48.4	152.8
Total Incremento a la Reservas de Fianzas en Vigor	.5	.6	34.6	10.0	45.6

Tabla G12

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.	721.7	1	721.7	721.7
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo	-	1	-	-
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".	-	1	-	-
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.	-	1	-	-
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.	-	1	-	-
Carta de crédito de Instituciones de crédito.	-	1	-	-
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	4,767.0	1	4,767.0	4,767.0
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	36,043.6	1	36,043.6	36,043.6
Manejo de Cuentas.	2.7	1	2.7	2.7
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".	-	0.8	-	-
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".	-	0.8	-	-
	-		-	-
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.	-	0.75	-	-

Hipoteca.	-	0.75	-	-
Afectación en Garantía.	1,900.6	0.75	1,425	1,900.6
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.	-	0.75	-	-
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de “Superior”, “Excelente” o “Bueno”.	0.0	0.75	0	0.0
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.	19.9	0.75	15	19.9
Carta de crédito “stand by” notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de “Superior” o “Excelente”.	149.1	0.7	104	149.1
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	-	0.5		-
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de “Adecuado”.	-	0.5		-
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	-	0.5		-
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.	-	0.5		-
Prenda consistente en bienes muebles.	21.7	0.5	11	21.7
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	-	0.4	-	-
Acreditada Solvencia	398,322.4	0.4	159,329	398,322.4
Ratificación de firmas.	4,699.6	0.35	1,645	4,699.6
Carta de crédito “stand by” o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de “Adecuado”.	-	0.25	-	-
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de “Adecuado”.	-	0.25	-	-
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.	51,548.3	0.25	12,887	51,548.3
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF	-	0.25		-
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.	-	0.2		-
Prenda de créditos en libros	-	0.1		-

Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.	-	0		-
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.	62.4	0	-	62.4

Tabla G13
Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2018	2017	2016
Vida			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro	48.533%	47.500%	46.000%
Participación de Utilidades de reaseguro	13.976%	15.015%	16.353%
Costo XL	-	-	-
Operaciones/Ejercicio	2018	2017	2016

Vida			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCIÓN H. Siniestros

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1
Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Tabla H2
Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Tabla H3
Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Tabla H4
Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Tabla H5
Fianzas

Año	Monto Afianzado	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	244,638.5	35.82	50.43	8.59	37.81	10.15	7.54	2.15	14.93	167.42
2012	366,619.1	28.15	62.95	55.20	15.39	70.00	9.89	2.90		244.49
2013	381,591.0	14.14	39.90	20.44	60.71	3.40	9.39			147.97
2014	385,846.4	43.42	18.56	41.57	165.87	19.93				289.35
2015	325,056.0	16.28	145.45	78.26	79.02					319.02
2016	269,683.7	67.63	48.27	27.37						143.28
2017	278,285.8	23.09	74.21							97.30
2018	323,852.1	18.49								18.49

Año	Monto Afianzado	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		-	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	92,308.9	13.5	19.0	3.2	14.3	3.8	2.8	0.8	5.6	63.2
2012	109,442.1	8.4	18.8	16.5	4.6	20.9	3.0	0.9		73.0
2013	99,581.8	3.7	10.4	5.3	15.8	0.9	2.4			38.6
2014	74,092.9	8.3	3.6	8.0	31.9	3.8				55.6
2015	74,051.0	3.7	33.1	17.8	18.0					72.7
2016	85,497.6	21.4	15.3	8.7						45.4
2017	90,171.7	7.5	24.0							31.5
2018	94,220.6	5.4								5.4

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

SECCIÓN I. Reaseguro

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2015	2014	2013

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Tabla I2

Límites máximos de retención

Concepto	2018 Fianza	2018 Fiado o grupo de fiados	2017 Fianza	2017 Fiado o grupo de fiados	2016 Fianzas	2016 Fiado o grupo de fiados
Fianzas	327.8	1,507.2	256.6	1,160.1	255.7	1,173.7

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución. Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

Tabla I3
Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	010	1,133	19	-	28	859	46	274	-
2	030	7,255	33	53	15	5,409	48	1,793	0
3	040	499,691	1,479	2,869	635	371,876	2,252	124,946	139
4	050	19,756	59	3,311	33	16,394	104	51	13
...									

Tabla I4
Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
...						

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

Tabla I5
Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168	A++	1.48%	-
2	AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA	F0013	A-	0.00%	-
3	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873	A	1.34%	
4	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+	0.68%	
5	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	A+	0.01%	
6	CHUBB EUROPEAN GROUP LIMITED	RGRE-830-03-326058	A++	0.05%	
7	CHUBB INA OVERSEAS INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1236-18-C0000	AA-	0.10%	
8	CHUBB TEMPEST REINSURANCE LTD	RGRE-562-00-322324	AA	60.84%	
9	CONTINENTAL CASUALTY COMPANY	RGRE-382-95-316858	A	0.32%	
10	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	0.72%	
11	EXPORT DEVELOPMENT CANADA	RGRE-559-99-322268	AAA	0.00%	
12	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	A+	0.64%	
13	IRB BRASIL RESSEGUROS SA	RGRE-1200-16-C0000	A-	0.35%	
14	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A	1.32%	

15	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	A	0.06%	
16	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA-	1.00%	
17	NOVA CASIOPEA RE SA	RGRE-1229-18-C0000	A-	0.07%	
18	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A	0.05%	
19	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	A+	0.11%	
20	RLI INSURANCE COMPANY	RGRE-1120-13-322208	A+	0.05%	
21	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	A+	0.22%	
22	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	A+	1.04%	
23	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-387-95-300478	A+	0.51%	
24	TRAVELERS CASUALTY AND SURETY COMPANY OF AMERICA	RGRE-823-03-325843	A++	0.04%	
25	VALIDUS RE SWITZERLAND	RGRE-938-07-327579	A	0.01%	
	Total			71.01%	0%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	

Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
	Total	100%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

Tabla I7
Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Clasificación del reasegurador	Participación de instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso	Participación de instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
GERLING EN RUN OFF	GERLING EN RUN OFF					.0
RGRE-001-85-300001	LLOYD ´S	A+				9.6
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHE RUNGS-GESELL SCHAFT	AA-				26.9
RGRE-003-85-221352	SWISS RE INSURANCE COMPANY LTD.	AA-				31.8
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	AA+				.0
WESTERN SURETY CO	WESTERN SURETY CO	A				5.6
RGRE-1064-11-328553	CATLN RE SWITZERLAND LTD.	A+				2.7
RGRE-1120-13-322208	RL I INSURANCE COMPANY	A2				.0
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A-				2.9
RGRE-1145-14-325758	CASIOPEA RE, S.A.	NR (Not Rated)				.3
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE O HANNOVER RUECK SE	AA-				23.3
RGRE-1200-16-00000	IRB- BRASIL RE SSEGUROS S.A.	O				18.3
RGRE-1229-17-00000	NOVA CASIOPEA RE SA					.6
RGRE-1236-18-00000	CHUBB INA OVERSEAS INSURANCE COMPANY LTD	AA-				.5
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALITY INSURANCE COMPANY	AA				45.3
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A				29.9
THE INSURANCE COMPANY OF THE STATE OF THE INSURANCE COMPANY OF THE STATE OF PENNSYLVANIA		A+				4.2
RGRE-224-85-299918	EVERET REINSURANCE COMPANY	A+				19.9

RGRE-287-86-300262	FEDERAL INSURANCE COMPANY	AA	68.0
RGRE-327-91-312489	HARTFORD FIRE INSURANCE COMPANY		.0
RGRE-382-95-316858	CONTINENTAL CASUALTY COMPANY	A2	9.8
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+	10.9
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	AA-	7.7
RGRE-559-99-322268	EXPORT DEVELOPMENT CANADA	AAA	.8
RGRE-562-00-322324	CHUBB TEMPEST REINSURANCE LTD.	AA	766.8
RGRE-594-02-324647	SCOR SWITZERLAND A.G.	AA-	.0
RGRE-783-02-324873	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	A2	20.9
ZURICHAMERICAN	ZURICH AMERICAN	AA-	.0
RGRE-823-03-325843	TRAVELERS CASUALTY AND SURETY COMPANY OF AMERICA	AA2	.3
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A+	22.8
RGRE-829-03- 326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	A+	.3
RGRE-830-03- 326058	CHUBB EUROPEAN GROUP PLC	AA	1.3
RGRE-889-05-326704	XL CATLIN INSURANCE COMPANY (UK) LTD.	A+	.0
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	AA-	.2
RGRE-938-07-327579	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	A	2.2
RGRE-955-07-321692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+	6.0
RGRE-993-09-327988	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A	.2

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Tabla 18

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del reafianzador	Saldo de cuentas por cobrar*	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 año	F5350	Afianzadora Aserta S.A. De C.V, Grupo Financiero A	3.6	0.02	(.0)	0.00
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.	3.1	0.02	(7.1)	0.05
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag. (La Kolnische Ruck)	.0	0.00	0.0	-
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	2.5	0.01	(5.0)	0.03
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company	.8	0.00	(3.6)	0.02
	F4575	Gerling-Konzern Globale Ruckversicherungs Ag.	0.0	-	0.0	-
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company	2.0	0.01	(4.3)	0.03
	RGRE-594-02-324647	Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.)	.0	0.00	(.6)	0.00
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Plc.	1.0	0.01	(.6)	0.00
	RGRE-1145-14-325758	Casiopea Re, S.A.	0.0	-	(.2)	0.00
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S	0.0	-	0.0	-
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	2.7	0.01	(7.3)	0.05
	RGRE-824-03-325878	Axis Re Public Limited Company	2.4	0.01	(5.1)	0.03
	RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company	.8	0.00	(.9)	0.01
	F5533	Western Surety Company	.1	0.00	.0	- 0.00
	RGRE-193-85-300168	Ace Property And Casualty Insurance Company	0.0	-	(6.1)	0.04
	RGRE-993-09-327988	Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited	.0	0.00	(.0)	0.00
	RGRE-889-05-326704	Catlin Insurance Company Ltd	.0	0.00	(.0)	0.00
	RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd	.5	0.00	.0	(0.00)
	RGRE-210-85-300184	Liberty Mutual Insurance Company	.0	0.00	(9.8)	0.07
	RGRE-562-00-322324	Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad)	155.8	0.85	(39.3)	0.27
	F0016	Afianzadora Insurgentes, S.A. De C.V., Grupo Finan	.4	0.00	0.0	-
	RGRE-1200-16-C0000	Irb Brasil Resseguros Sa	2.7	0.01	(1.7)	0.01
	RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company	.5	0.00	(.3)	0.00
	RGRE-1174-15-328512	Barents Re Reinsurance Company, Inc	.0	0.00	0.0	-
	RGRE-382-95-316858	Continental Casualty Company	0.0	-	(.4)	0.00
	RGRE-823-03-325843	Travelers Casualty And Surety Company Of America	0.0	-	.0	(0.00)
	RGRE-559-99-322268	Export Development Canada	0.0	-	(.0)	0.00
	RGRE-916-006-327358	Zurich Insurance Public Limited Company	0.0	-	.0	(0.00)
	RGRE-829-03-326042	National Union Fire Insurance Company Of Pittsburg	0.0	-	0.0	-
	RGRE-220-85-300193	The Insurance Company Of State Of Pennsylvania	0.0	-	5.4	(0.04)
	RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance Uk Limited	0.0	-	(.0)	0.00
	RGRE-783-02-324873	American Home Assurance Company	0.0	-	(25.2)	0.17
	F9999	Reafianzadoras Revaluacion	0.0	-	(.7)	0.00
	RGRE-1120-13-322208	Rli Insurance Company	0.0	-	.0	(0.00)

Mayor a 1 año y Menor a 2 años	RGRE-221-85-300194	New Hampshire Insurance Company	.0	0.00	0.0	-
	RGRE-938-07-327579	Validus Re Switzerland	.4		.0	
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 4472 Ltb	1.3		.2	
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 0623/2623 Afb	.3		(.2)	
	RGRE-829-03-326042	Chubb European	0.0		(.0)	
	RGRE-1229-18-C0000	Nova Casiopea	0.0		(.3)	
	RGRE-1127-14-328972	Chubb Ina Overseas Insurance Company Ltd	0.0		(2.5)	
		Federal	0.0		(5.5)	
			0.0	-	0.0	
			-		-	
	F5350	Afianzadora Aserta S.A. De C.V, Grupo Financiero A	0.0	-	0.0	-
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.	0.0	-	0.0	-
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag. (La Kolnische Ruck)	.0	0.00	0.0	-
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	0.0	-	0.0	-
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company	0.0	-	0.0	-
	F4575	Gerling-Konzern Globale Ruckversicherungs Ag.	.0	0.00	0.0	-
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-594-02-324647	Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.)	0.0	-	0.0	-
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Plc.	0.0	-	0.0	-
	RGRE-1145-14-325758	Casiopea Re, S.A.	0.0	-	0.0	-
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S	0.0	-	0.0	-
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	0.0	-	0.0	-
	RGRE-824-03-325878	Axis Re Public Limited Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company	0.0	-	0.0	-
	F5533	Western Surety Company	.6	0.00	(.0)	0.00
Mayor a 1 año y Menor a 2 años	RGRE-193-85-300168	Ace Property And Casualty Insurance Company	0.0	-	(2.7)	0.02
	RGRE-993-09-327988	Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited	.1	0.00	(.0)	0.00
	RGRE-889-05-326704	Catlin Insurance Company Ltd	.0	0.00	(.0)	0.00
	RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd	.1	0.00	.0	(0.00)
	RGRE-210-85-300184	Liberty Mutual Insurance Company	.2	0.00	0.0	-
	RGRE-562-00-322324	Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad)	0.0	-	0.0	-
	F0016	Afianzadora Insurgentes, S.A. De C.V., Grupo Finan	.0	0.00	0.0	-
	RGRE-1200-16-C0000	Irb Brasil Resseguros Sa	0.0	-	0.0	-
	RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-1174-15-328512	Barents Re Reinsurance Company, Inc	.0	0.00	0.0	-
	RGRE-382-95-316858	Continental Casualty Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-823-03-325843	Travelers Casualty And Surety Company Of America	0.0	-	0.0	-
	RGRE-559-99-322268	Export Development Canada	0.0	-	0.0	-
	RGRE-916-006-327358	Zurich Insurance Public Limited Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-829-03-326042	National Union Fire Insurance Company Of Pittsburg	0.0	-	0.0	-
	RGRE-220-85-300193	The Insurance Company Of State Of Pennsylvania	0.0	-	0.0	-
	RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance Uk Limited	0.0	-	0.0	-
	RGRE-783-02-324873	American Home Assurance Company	0.0	-	.0	(0.00)

	F9999	Reafianzadoras Revaluacion	0.0	-	0.0	-
	RGRE-1120-13-322208	Rli Insurance Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-221-85-300194	New Hampshire Insurance Company	.0		0.0	
	RGRE-938-07-327579	Validus Re Switzerland	.0		0.0	
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 4472 Ltb	.0		0.0	
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 0623/2623 Afb	.0		0.0	
Mayor a 2 años y Menor a 3 años	F5350	Afianzadora Aserta S.A. De C.V, Grupo Financiero A	0.0	-	0.0	-
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.	0.0	-	(1.7)	0.01
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag. (La Kolnische Ruck)	.2	0.00	(.2)	0.00
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	0.0	-	(1.0)	0.01
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company	0.0	-	(.6)	0.00
	F4575	Gerling-Konzern Globale Ruckversicherungs Ag.	.0	0.00	(.2)	0.00
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company	0.0	-	(.5)	0.00
	RGRE-594-02-324647	Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.)	0.0	-	(.0)	0.00
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Plc.	0.0	-	(.2)	0.00
	RGRE-1145-14-325758	Casiopea Re, S.A.	0.0	-	0.0	-
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S	0.0	-	0.0	-
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	0.0	-	(.1)	0.00
	RGRE-824-03-325878	Axis Re Public Limited Company	0.0	-	(.3)	0.00
	RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company	0.0	-	(.1)	0.00
	F5533	Western Surety Company	.4	0.00	(.2)	0.00
	RGRE-193-85-300168	Ace Property And Casualty Insurance Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-993-09-327988	Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited	.0	0.00	(.0)	0.00
	RGRE-889-05-326704	Catlin Insurance Company Ltd	0.0	-	(.0)	0.00
	RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd	0.0	-	(.0)	0.00
	RGRE-210-85-300184	Liberty Mutual Insurance Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-562-00-322324	Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad)	0.0	-	(11.9)	0.08
	F0016	Afianzadora Insurgentes, S.A. De C.V., Grupo Finan	.1	0.00	0.0	-
	RGRE-1200-16-C0000	Irb Brasil Resseguros Sa	0.0	-	0.0	-
	RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-1174-15-328512	Barents Re Reinsurance Company, Inc	.0	0.00	0.0	-
	RGRE-382-95-316858	Continental Casualty Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-823-03-325843	Travelers Casualty And Surety Company Of America	0.0	-	0.0	-
	RGRE-559-99-322268	Export Development Canada	0.0	-	0.0	-
	RGRE-916-006-327358	Zurich Insurance Public Limited Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-829-03-326042	National Union Fire Insurance Company Of Pittsburg	0.0	-	0.0	-
	RGRE-220-85-300193	The Insurance Company Of State Of Pennsylvania	0.0	-	0.0	-
	RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance Uk Limited	0.0	-	0.0	-
	RGRE-783-02-324873	American Home Assurance Company	0.0	-	0.0	-
	F9999	Reafianzadoras Revaluacion	0.0	-	0.0	-
	RGRE-1120-13-322208	Rli Insurance Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-221-85-300194	New Hampshire Insurance Company	0.0	-	0.0	-

Mayor a 3 años	RGRE-938-07-327579	Validus Re Switzerland	0.0		0.0	
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 4472 Ltb	0.0		0.0	
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 0623/2623 Afb	0.0		0.0	
	RGRE-829-03-326042	Chubb European	0.0		0.0	
			0.0		0.0	
	F5350	Afianzadora Aserta S.A. De C.V, Grupo Financiero A	0.0	-	0.0	-
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.	0.0	-	(.6)	0.00
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag. (La Kolnische Ruck)	0.0	-	0.0	-
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	0.0	-	(.3)	0.00
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company	0.0	-	(.2)	0.00
	F4575	Gerling-Konzern Globale Ruckversicherungs Ag.	0.0	-	0.0	-
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company	0.0	-	(.2)	0.00
	RGRE-594-02-324647	Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.)	0.0	-	0.0	-
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Plc.	0.0	-	(.1)	0.00
	RGRE-1145-14-325758	Casiopea Re, S.A.	0.0	-	0.0	-
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S	0.0	-	0.0	-
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	0.0	-	(.1)	0.00
	RGRE-824-03-325878	Axis Re Public Limited Company	0.0	-	(.1)	0.00
	RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company	0.0	-	(.1)	0.00
	F5533	Western Surety Company	0.0	-	(.0)	0.00
	RGRE-193-85-300168	Ace Property And Casualty Insurance Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-993-09-327988	Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited	0.0	-	(.0)	0.00
	RGRE-889-05-326704	Catlin Insurance Company Ltd	0.0	-	(.0)	0.00
	RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd	0.0	-	0.0	-
	RGRE-210-85-300184	Liberty Mutual Insurance Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-562-00-322324	Chubb Tempest Reinsurance Ltd. (Prioridad)	0.0	-	(4.7)	0.03
	F0016	Afianzadora Insurgentes, S.A. De C.V., Grupo Finan	0.0	-	0.0	-
	RGRE-1200-16-C0000	Irb Brasil Resseguros Sa	0.0	-	0.0	-
	RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-1174-15-328512	Barents Re Reinsurance Company, Inc	0.0	-	0.0	-
	RGRE-382-95-316858	Continental Casualty Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-823-03-325843	Travelers Casualty And Surety Company Of America	0.0	-	0.0	-
	RGRE-559-99-322268	Export Development Canada	0.0	-	0.0	-
	RGRE-916-006-327358	Zurich Insurance Public Limited Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-829-03-326042	National Union Fire Insurance Company Of Pittsburg	0.0	-	0.0	-
	RGRE-220-85-300193	The Insurance Company Of State Of Pennsylvania	0.0	-	0.0	-
	RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance Uk Limited	0.0	-	0.0	-
	RGRE-783-02-324873	American Home Assurance Company	0.0	-	0.0	-
	F9999	Reafianzadoras Revaluacion	0.0	-	0.0	-
	RGRE-1120-13-322208	Rli Insurance Company	0.0	-	0.0	-
	RGRE-221-85-300194	New Hampshire Insurance Company	0.0		0.0	
	RGRE-938-07-327579	Validus Re Switzerland	0.0		0.0	
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 4472 Ltb	0.0		0.0	

	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S Syndicate 0623/2623 Afb	0.0		0.0	
	RGRE-829-03-326042	Chubb European	0.0		0.0	
Total			182.6	0.99	(147.4)	0.94

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Sinistros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.



Contacto

Ciudad de México

Av. Paseo de la Reforma, No. 250,
Torre Niza, Piso 15, Col. Juárez,
Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06600, Ciudad de México.

Guadalajara

WTC Av. Mariano Otero 1249,
Torre Atlántico, Piso 10,
Col. Rinconada del Bosque,
C.P. 44530, Guadalajara, Jal.

Monterrey

Montes Rocallosos 505 Sur,
Col. Residencial San Agustín,
C.P. 66260, Garza García, N.L.

chubb.com/mx

Chubb. Insured.SM